



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

Nacional Financiera, S.N.C., como Fiduciaria del Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores, en lo sucesivo, FONACOT, en cumplimiento de las disposiciones que establece el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones relativas vigentes; a través de su Dirección General Adjunta de Administración y Sistemas, ubicada en Paseo de la Reforma No. 506, segundo piso, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc C.P. 06600, México, D.F., con teléfono 57-22-74-00 extensiones 7412 y 7513, celebrará la Licitación Pública Internacional 14120001-XXX-03, para la adquisición de:

EQUIPO DE CÓMPUTO

Bases

1. Información de la licitación:

1.1. Requisitos que deben cubrir los licitantes.

- 1.1.1. Presentar su proposición técnica y económica en original y de acuerdo a lo indicado en estas bases.
- 1.1.2. Los licitantes podrán optar por presentar en forma conjunta proposiciones, de conformidad al Art. 34 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y del Art. 31 fracciones I y II incisos a), b), c), d) y e) del Reglamento de la misma Ley.
- 1.1.3. Entregar sus proposiciones técnicas y proposiciones económicas por separado en original y en sobre cerrado de manera inviolable, en el acto correspondiente en papel membretado de la empresa, sin tachaduras ni enmendaduras y firmada en forma autógrafa por el representante legal en la última hoja de cada una de las propuestas.
- 1.1.4. Presentar dentro de la propuesta técnica en original, escrito en los términos del anexo No. 1, el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada a suscribir la proposición correspondiente en original.
- 1.1.5. Presentar dentro de la propuesta técnica en original los Anexos No. 2, 4 en papel membretado de la misma empresa.
- 1.1.6. Presentar dentro de la propuesta técnica en original y copia el Anexo No. 3 en papel membretado de la misma empresa.
- 1.1.7. El licitante deberá entregar junto con la propuesta técnica copia del recibo de pago de las bases de esta Licitación, así como original y copia de identificación oficial, ya que en caso contrario no se admitirá su participación.
- 1.1.8. Presentar dentro de la propuesta técnica en original, escrito en el que manifieste que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de realizar conductas tendientes a que los servidores públicos de FONACOT induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones mas favorables ventajosas con relación a los demás participantes.



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

1.1.9. Documentación que se deberá presentar en la propuesta técnica.

- a) Original de oferta técnica en papel membretado en la que se describa las especificaciones técnicas de cada uno de los bienes que oferten conforme al anexo No. 4.1. Adicionalmente, deberá entregar en diskette de 3 ½" en formato Word, el documento electrónico que contenga su oferta técnica.
- b) Catálogos, fotografías, folletos, dibujos, etc (en idioma español de preferencia) de los bienes que sean ofertados, los cuales deberán estar debidamente identificados con el número de partida, así mismo deberán señalar en su oferta técnica la(s) página(s), en donde se señale el cumplimiento de las especificaciones solicitadas.
- c) Original del curriculum de la empresa participante en el cual deberá proporcionar nombre o razón social, domicilio y teléfonos actualizados de al menos 3 clientes.
- d) En caso de que el participante sea distribuidor de los productos ofertados se deberá presentar carta original del fabricante o del representante del fabricante establecido en México en el que se certifique que es distribuidor o centro de servicio autorizado de los productos ofrecidos y que cuenta con su autorización para participar en esta licitación.
- e) Carta original del participante en el que bajo protesta de decir verdad se compromete a cumplir con los términos, condiciones y garantías establecidos en esta licitación. Asimismo, se deberá presentar carta original del fabricante o del representante del fabricante establecido en México, en la que se obliga solidariamente con el participante para cumplir en los mismos términos, condiciones y garantías establecidos en esta licitación.
- f) Carta original del fabricante o del representante del fabricante establecido en México que garantice que por un periodo mínimo de cinco años existirán en la República Mexicana las partes y refacciones necesarias para la operación de los bienes ofrecidos.
- g) Carta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados son nuevos y originales.
- h) Copia de los certificados NOM o NYCE o UL de los bienes ofertados.

En caso de que el licitante no entregue cualquiera de los documentos requeridos será motivo de incumplimiento

- 1.1.10.** El licitante deberá entregar dentro de la propuesta técnica una manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo No. 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que a la letra dice:

"Las dependencias y entidades se abstendrán de recibir proposiciones o celebrar contrato alguno en las materias a que se refiere esta Ley, con las personas siguientes:

- l) Aquéllas en que el servidor público que intervenga en cualquier etapa del procedimiento de contratación tenga interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquéllas de las que pueda resultar algún beneficio para él, su cónyuge o sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

por afinidad o civiles, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios o para socios o sociedades de las que el servidor público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte;

- II) Las que desempeñen un empleo, cargo o comisión en el servicio público, o bien, las sociedades de las que dichas personas formen parte, sin la autorización previa y específica de la Contraloría conforme a la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; así como las inhabilitadas para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público;
- III) Aquellos proveedores que, por causas imputables a ellos mismos, la dependencia o entidad convocante les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la primera notificación de rescisión. Dicho impedimento prevalecerá ante la propia dependencia o entidad convocante durante dos años calendario contados a partir de la notificación de rescisión del segundo contrato;
- IV) Las que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Contraloría en los términos del Título Sexto de este ordenamiento y Título Séptimo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas;
- V) Los proveedores que se encuentren en situación de atraso en las entregas de los bienes o en la prestación de los servicios por causas imputables a ellos mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados con la propia dependencia o entidad, siempre y cuando éstas hayan resultado gravemente perjudicadas;
- VI) Aquellas que hayan sido declaradas en suspensión de pagos estado de quiebra o sujetas a concurso de acreedores;
- VII) Aquellas que presenten propuestas en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común;
- VIII) Las que pretendan participar en un procedimiento de contratación y previamente hayan realizado o se encuentren realizando, por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial, en virtud de otro contrato, trabajos de análisis y control de calidad, preparación de especificaciones, presupuesto o la elaboración de cualquier documento vinculado con el procedimiento en que se encuentran interesadas en participar;
- IX) Aquellas que por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial pretendan ser contratadas para elaboración de dictámenes, peritajes y avalúos cuando estos hayan de ser utilizados para resolver discrepancias derivadas de los contratos en los que dichas personas o empresas sean parte;
- X) Las que celebren contratos sobre las materias reguladas por esta Ley sin estar facultadas para hacer uso de derechos de propiedad intelectual, y
- XI) Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por disposición de ley.



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

1.2. Descripción completa de los bienes.

Los bienes objeto de esta licitación se detallan en las partidas descritas en el anexo No. 4 de estas bases.

El contrato que se derive de esta licitación, se fincará por cuenta del Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores, de conformidad a los términos establecidos en estas bases.

1.2.1. Plazos, Transportación y forma de entrega de los Bienes.

A la fecha de entrega de los bienes, el licitante ganador deberá entregar todos los documentos y medias de instalación incluidos que sean necesarios para la correcta operación de los bienes como pueden ser: certificados de licencias de uso de programas de cómputo; tarjetas de registro; pólizas de garantía; manuales y folletos referenciales de instalación, características técnicas, guías de usuario; etc.

El licitante ganador a partir de la fecha de entrega deberá garantizar como mínimo por un periodo de 90 días la media de instalación de los programas de cómputo. La media de instalación deberá estar libre de defectos y lista para su operación. En caso de que la media presente daños físicos o alteraciones en su contenido que imposibilite instalar el producto, el licitante ganador deberá entregar dentro de los quince días siguientes a la identificación del problema, una nueva media sin costo adicional para Fonacot.

El licitante ganador asumirá la responsabilidad en caso de que al suministrar los bienes, infrinja patentes, marcas o viole registros de derechos de autor.

El licitante ganador será responsable de la transportación, empaque y seguro de cobertura total de los bienes, así como de los daños y/o averías que resulten durante el transporte y entrega al destino final en las delegaciones y oficinas centrales de Fonacot, de conformidad a las cantidades y sitios señalados en el anexo No. 4.2.

La transportación y entrega al destino final se realizará en los cinco días posteriores a la conclusión de la verificación de los bienes.

1.2.2. Verificación de los bienes

1.2.2.1. Actividades a realizar en la verificación

Para los bienes de las partidas 1, 2, 3, 4 y 5

La verificación de los bienes se efectuará en el almacén del licitante ganador dentro de los 45 días naturales posteriores a la notificación del fallo; en caso de que el almacén se ubique fuera del área metropolitana del D.F., el licitante ganador deberá proporcionar los gastos para cubrir la transportación, alimentación y hospedaje para el número de personas y días que Fonacot determine, pudiendo ser máximo cinco personas durante cinco días.



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

Para los bienes de las partidas 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14:

La verificación de los bienes se efectuará en el almacén de Fonacot conforme al anexo No. 4.2. dentro de los 45 días naturales posteriores a la notificación del fallo.

La verificación de los equipos consistirá en lo siguiente:

- ? El licitante ganador asignará personal para desempacar y abrir cada equipo.
- ? El personal de Fonacot verificará que las características sean conforme a las especificaciones técnicas ofertadas por el licitante ganador.
- ? Al término de la verificación el personal asignado por el licitante ganador realizará las actividades necesarias para su reempaque.

Si durante el periodo de entrega o posterior a la fecha de recepción FONACOT identifica que de manera selectiva o en su totalidad, los bienes, sus partes y/o componentes no cumplen con las especificaciones y características definidas o de funcionalidad ofrecidas, el licitante ganador se obliga a reponerlos de acuerdo a lo ofertado en un tiempo máximo de 48 horas.

1.2.3. Asesoría y Soporte técnico

El licitante deberá ofrecer asesoría y soporte técnico a través de las siguientes modalidades:

Help Desk

El licitante deberá contar con servicio de help desk para realizar consultas telefónicas para la solución de problemas o modificación de parámetros en software.

El servicio se requiere sea con una ventana de atención de 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

Asistencia en sitio

Fonacot podrá solicitar la asistencia en sitio por personal técnico del licitante para la solución de problemas, de conformidad a los domicilios señalados en el anexo No. 4.2.

El licitante deberá tener un tiempo de atención en sitio con un máximo de 24 horas, en un horario de 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

Para proporcionar el soporte técnico el licitante ganador deberá anexar a la firma del contrato, el programa de logística que incluya el procedimiento para la atención de reportes y la estalación de problemas.

1.3. De las bases.

1.3.1. Costo de las bases.



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

Los interesados podrán a su elección cubrir el costo de las bases de dos formas:

- A) Mediante cheque certificado o de caja expedido por una Institución de crédito a favor de **“Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores”** o pago en efectivo en caja, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria publicada para esta licitación, el cual deberá realizarse de 9:00 a 12:00 hrs. y de 12:30 a 15:30 hrs. en la caja ubicada en el piso seis de Av. Paseo de la Reforma No. 506 Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. C.P. 06600. Por un costo no reembolsable de \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.
- B) A través de pago en el Banco por medio de los recibos que para ese efecto genera Compranet y tendrán un costo no reembolsable de \$900.00 (Novecientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.

1.4. Garantías.

1.4.1. Garantía de cumplimiento del contrato.

La garantía relativa al cumplimiento del contrato deberá constituirse por el licitante ganador mediante fianza expedida por una afianzadora debidamente autorizada y que radique en la República Mexicana a nombre de **"Nacional Financiera, S.N.C. como Fiduciaria del Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores"**, por un importe del 10% del monto total del contrato que se le asigne en la licitación, sin considerar el I.V.A.

La fianza se entregará en la oficina del Líder Coordinador de Proyectos de Adquisiciones, Obra Pública e Inventarios al día siguiente de formalizado el contrato, sita en el quinto piso del edificio marcado con el número 506 de Av. Paseo de la Reforma, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, México, D. F.

2. Presentación y apertura de proposiciones técnicas y recepción de proposiciones económicas:

2.1. Registro de los asistentes:

Se podrá llevar a cabo durante la hora anterior a la señalada para el acto de apertura de las proposiciones, conforme se vayan presentando al lugar del evento, los licitantes acreditados deberán identificarse plenamente y firmar el registro de asistencia respectivo.

2.2. Las proposiciones técnicas y económicas, deberán entregarse conforme se vayan requiriendo en el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y recepción de proposiciones económicas, en sobre cerrado de manera inviolable.

2.3. Instrucciones para elaborar las proposiciones:

2.3.1. Las proposiciones económica y técnica, se deberán elaborar de acuerdo a lo siguiente:

2.3.1.1. Las proposiciones deben ser mecanografiadas en papel membretado del licitante conforme al anexo No. 4 de estas bases.



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

2.3.1.2. Las proposiciones deben presentarse en idioma español sin tachaduras, ni enmendaduras y en sobre(s) cerrado(s) de manera inviolable.

2.3.1.3. Las proposiciones económica y técnica, deberán presentarse debidamente firmadas así como sus anexos; por la persona que tenga las facultades legales suficientes para ello o por el propietario de la empresa, de conformidad con el artículo 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.

2.3.1.4. Los concursantes deberán indicar la descripción completa de los bienes requeridos, la proposición técnica deberá señalar claramente y a detalle sus características esenciales.

2.4. Acto de apertura de proposiciones técnicas y recepción de proposiciones económicas:

El acto de apertura de proposiciones técnicas y recepción de propuestas económicas, se llevará a cabo el día de de 2003 a las 11:00 horas en la sala de juntas del noveno piso, sita en Av. Paseo de la Reforma 506, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. hora en que se cerrará el recinto donde se llevará a cabo dicho acto y no se permitirá por ninguna circunstancia, la entrada a más licitantes.

2.4.1. En esta primera etapa, los licitantes presentarán en sobre cerrado de manera inviolable su proposición técnica en hojas membretadas, incluyendo las características de los bienes requeridos sin indicar costo, sin tachaduras ni enmendaduras y firma del facultado para ello, misma que se evaluará por la convocante para determinar aquellas que satisfagan los requisitos solicitados. Asimismo se recibirán las proposiciones económicas en sobre cerrado de manera inviolable, mismos que serán firmados por los licitantes quedando en custodia de FONACOT.

2.5. Acto de apertura de proposiciones económicas:

2.5.1. Esta segunda etapa se llevará a cabo con el mismo protocolo indicado en el punto **2.4.** de estas bases, en la sala en que se celebró la primera etapa. El día de de 2003 a las 11:00 horas, donde se abrirán los sobres dando lectura al importe de las proposiciones que cubrieron los requisitos exigidos, y de aquellos concursantes que su proposición técnica no haya sido rechazada en la primera etapa; quedando en poder de FONACOT para su evaluación.

2.6. Desarrollo de los actos:

Conforme a lo establecido en el artículo 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los actos serán presididos por el Director de Recursos Materiales, Servicios Generales e Inmuebles y como suplente lo hará el Líder Coordinador de Proyectos de Adquisiciones, Obra Pública e Inventarios, el desarrollo será el siguiente:

? Se declara iniciado el acto.

? Sobre la base de la lista de asistencia se efectuará la presentación de los licitantes registrados y de los servidores públicos de FONACOT que asistan al acto.



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

- ? Se nombrarán a dos representantes de los licitantes; los cuales rubricarán los sobres que contienen las proposiciones económicas que se reciban.
- ? Todos los licitantes deberán rubricar las proposiciones técnicas, en apego al artículo 35 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ? Las proposiciones serán abiertas en presencia de los licitantes, leyéndose en voz alta el contenido sustancial de cada una de ellas y el nombre del licitante.
- 2.6.1.** El calendario para las etapas de junta de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas y fallo del procedimiento licitatorio, se fijará en el pizarrón ubicado en el pasillo del 5° piso de Av. Paseo de la Reforma No. 506 Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. C.P. 06600.
- 2.6.2.** Las proposiciones no podrán ser modificadas una vez iniciado el acto de entrega de las mismas.
- 2.6.3.** No se podrán retirar proposiciones entre el período comprendido desde la recepción de proposiciones y hasta el fincamiento del contrato.
- 2.6.4.** Se procederá a la lectura del acta del evento, la cual será firmada por los servidores públicos asistentes y por los licitantes entregándose copia de la misma a cada uno. Cabe mencionar que ninguna de las condiciones contenidas en las presentes bases así como en las proposiciones podrá ser negociada.

2.7. Criterios para la adjudicación del contrato.

FONACOT llevará a cabo la adjudicación del contrato que se derive de esta licitación pública, considerando los siguientes criterios:

- ✍ Las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes deberán incluir toda la información, documentos y requisitos establecidos en las presentes bases y sus anexos.
- ✍ Cumplido el punto anterior, se elegirá al licitante que de manera estricta cumpla con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por FONACOT.
- ✍ La oferta económica más baja.
- ✍ La adjudicación se efectuará por el total de cada partida de los bienes requeridos.

FONACOT emitirá un dictamen en el que se sustente el fallo, exponiendo el análisis de las proposiciones admitidas y se hará mención de las proposiciones desechadas de conformidad al artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 46 del Reglamento de la misma Ley.

2.8. Fallo.

El fallo se hará del conocimiento de todos los licitantes en sesión que se celebrará el día de de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de Av. Paseo de la Reforma No. 506 noveno piso, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. en la que se dará a



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

conocer el nombre del licitante ganador por haber presentado las mejores condiciones para la convocante, de igual forma, se entregará el mismo día y por separado a cada licitante un escrito en el que se expliquen las razones por los cuales su proposición no resultó ganadora o los motivos, por los cuales en su caso haya sido rechazada procediendo de acuerdo a la Ley.

2.9. Generalidades.

Para dar cumplimiento al acuerdo emitido por la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción, se estima conveniente que las Cámaras, Colegios o Asociaciones Profesionales u otras Organizaciones no gubernamentales pueden asistir a los actos públicos de la licitación, así como cualquier persona física, que sin haber adquirido bases, manifieste su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, éstos deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos

2.10. Requisitos para la elaboración del contrato.

- a) Copia de la parte superior del estado de cuenta de la chequera a la cual se realizará la transferencia.
- b) Copia de identificación oficial del representante legal. (credencial de elector o pasaporte)
- c) Copia del poder notarial del representante legal. (sólo en caso de que el representante legal sea diferente a la persona que suscribió las propuestas para la licitación)
- d) Póliza de errores u omisiones de S.H.C.P. (sólo en caso de modificaciones recientes).
- e) El licitante deberá presentar copia de la escritura constitutiva de la empresa y del poder otorgado a su representante legal.
- f) El licitante deberá presentar carta en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente en sus declaraciones de conformidad al artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación y a los incisos A y B del punto 2.1.12. de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el año de 2002.
- g) El licitante deberá presentar un escrito con el que se obliga a responder por los bienes requeridos.

2.11. Firma del contrato:

El representante del licitante ganador deberá presentarse a firmar el contrato respectivo, a los 10 días naturales siguientes a la notificación del acto del fallo en la oficina del Líder Coordinador de Proyectos de Adquisiciones, Obra Pública e Inventarios sita en Av. Paseo de la Reforma No. 506, quinto piso, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. de las 10:00 a las 14:00 horas, el contrato referido normará las relaciones jurídico-comerciales que se establezcan entre la convocante y el representante del licitante ganador.



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

El Licitante que no firme el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo establecido en el Artículo 46 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, será sancionado en los términos del Artículo 60 de la misma Ley.

3. Condiciones de precio y pago.

3.1. Condiciones de pago.

El pago se efectuará a través del sistema denominado "Pago Interbancario", mediante depósito en la cuenta de cheques del participante ganador a los diez días hábiles posterior a la presentación de la factura correspondiente debidamente requisitada, previa entrega de los bienes de conformidad al anexo No. 4 a satisfacción del Fondo.

3.2. Aspectos económicos.

El precio deberá ofertarse solamente en moneda nacional.

Se requiere que la propuesta económica de los bienes se presente sin incluir el I.V.A.

El I.V.A. deberá indicarse por separado del precio propuesto; en caso de no ser señalado éste se entenderá como 15% incluido en el precio.

Se requiere que la propuesta económica se presente con costos unitarios, sin incluir el I.V.A,

3.3. Impuestos.

Salvo lo señalado en el numeral 3.2., todos los impuestos que procedan serán pagados por el participante ganador de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en la materia.

4. Criterios para la evaluación de las proposiciones.

4.1. Se verificará que las proposiciones cumplan con todas y cada uno de los requisitos y condiciones señaladas en las bases y sus anexos.

4.2. No se emplearán mecanismos de puntos o porcentajes para verificar el cumplimiento de los requisitos y condiciones.

4.3. FONACOT podrá realizar visitas a las oficinas e instalaciones, de los licitantes para verificar su capacidad técnica y administrativa.

4.4. Si derivado de la evaluación económica se obtuviera un empate en el precio de dos o más proposiciones, la adjudicación se efectuará en favor del licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación que celebre la convocante en el propio acto de fallo, el cual consistirá en la participación de un boleto por cada propuesta que resulte empatada y depositados en una urna, de la que se extraerá el boleto del licitante ganador.



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

- 4.5.** De existir errores aritméticos en las proposiciones, se procederá de la siguiente manera:
- 4.5.1.** Si existe una discrepancia entre el precio unitario y el precio total que resulte de multiplicar el precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido.
- 4.5.2.** Si existe una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras.
- 4.5.3.** Si el licitante en ambos casos no acepta la corrección, su proposición será rechazada, sin responsabilidad para el Fondo.
- 4.6.** Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- 4.7.** [La evaluación de las ofertas técnicas, se realizará conforme al análisis y verificación de los términos, condiciones y características establecidas en los puntos 1.1.10., 1.2.1., 1.2.2., 1.2.3. y anexo No. 4 de estas bases.](#)

5. Modificaciones que podrán efectuarse:

5.1. Modificaciones a las bases de la licitación:

FONACOT podrá modificar los plazos u otros aspectos establecidos en la convocatoria o en las bases de Licitación, a partir de la fecha en que sea publicada la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, siempre que:

Se publique un aviso en el Diario Oficial de la Federación, a fin de que los interesados concurren ante la propia dependencia o entidad para conocer, de manera específica, las modificaciones respectivas.

No será necesario hacer la publicación del aviso cuando las modificaciones deriven de las juntas de aclaraciones, siempre que, a más tardar dentro del plazo señalado, se entregue copia del acta respectiva a cada uno de los licitantes que hayan adquirido las bases de la licitación.

Las modificaciones en ningún caso podrán consistir en la sustitución de los bienes convocados originalmente, adición de otros de distintos rubros o en variación significativa de sus características.

Cualquier modificación a las bases de la licitación, derivada del resultado de la o las juntas de aclaraciones, será considerada como parte integrante de las propias bases de esta licitación.

6. Descalificación de licitantes; suspensión temporal, cancelación y declaración desierta de la licitación; rescisión de contratos.

6.1. Descalificación de licitantes:

Se descalificará a los licitantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones:

FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

- 6.1.1. Si no cumplen con uno o más de los requisitos especificados en las bases de la licitación.
- 6.1.2. Si se comprueba que existe acuerdo entre los licitantes para elevar los precios de los bienes requeridos o cualquier otro acuerdo que tenga como fin una ventaja sobre los demás licitantes.
- 6.1.3. Si un licitante es descalificado, el mismo podrá volver a participar en la segunda licitación, si fuera el caso, a que se convoque, siempre y cuando cumpla con los requisitos exigidos en las bases y no se hubiera ubicado en el supuesto que antecede conforme a la Ley de la materia.
- 6.1.4. Incurrir en falsedad de información o documentación.
- 6.1.5. Si se comprueba que el licitante carece de la capacidad necesaria para entregar adecuadamente y en tiempo los bienes requeridos.
- 6.1.6. Si los licitantes tienen compromisos contractuales atrasados con FONACOT.
- 6.2. Suspensión temporal de la licitación.**
 - 6.2.1. Se podrá suspender la licitación en forma temporal, cuando se presuma que existen casos de arreglos entre algunos de los licitantes para elevar los precios de los bienes requeridos objeto de la licitación, o bien, cuando se presuma la existencia de otras irregularidades graves, para estos casos, se avisará por escrito a todos los involucrados.
 - 6.2.2. Si desaparecen las causas que motivaron la suspensión temporal de la licitación, y que no haya afectado el fondo del procedimiento, se reanudará la misma previo aviso por escrito a todos los involucrados, solamente podrán participar los proveedores que no fueron descalificados.
 - 6.2.3. Por inconformidad presentada a la Secretaría de la Función Pública promovida por un proveedor de bienes siempre y cuando esa dependencia instructora así lo ordene.
- 6.3. Cancelación de la licitación:**

Se podrá cancelar una licitación en los siguientes casos:

 - 6.3.1. En caso fortuito o de fuerza mayor.
 - 6.3.2. Si se comprueba la existencia de casos de arreglos entre los licitantes para elevar el precio de los bienes requeridos objeto de la licitación o bien, si se comprueba la existencia de otras irregularidades graves, siempre y cuando no quede por lo menos un licitante que no haya sido descalificado. Cuando se cancele una licitación, se avisará al respecto por escrito, a todos los licitantes involucrados.
 - 6.3.3. Cuando existan circunstancias debidamente justificadas que provoquen la extinción de la necesidad de los bienes requeridos objeto de la licitación para el Fondo.
 - 6.3.4. Cuando la licitación sea cancelada debido a una de las situaciones indicadas en el punto anterior FONACOT podrá:



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

Convocar a una nueva Licitación Pública Internacional.

6.4. Declaración desierta de la licitación:

FONACOT procederá a declarar desierta una licitación y expedirá una nueva convocatoria en los siguientes casos:

- 6.4.1. Cuando ningún licitante se inscriba para participar.
- 6.4.2. Cuando ninguna de las proposiciones presentadas reúna los requisitos establecidos, o sus precios no fueren aceptables.
- 6.4.3. Si después de realizada la segunda convocatoria concurren causas señaladas en los puntos anteriores, FONACOT procederá a una invitación a cuando menos tres personas o a la contratación directa, según el monto y se adjudicará el contrato a la empresa que satisfaga los requisitos exigidos y ofrezca las mejores condiciones en precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.
- 6.4.4. Si al abrir las propuestas, no se cuenta cuando menos con una que reúna los requisitos establecidos en las bases de la licitación.
- 6.4.5. Si al abrir las propuestas económicas, los precios no fueran aceptables para FONACOT.

6.5. Rescisión del contrato.

El incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del licitante ganador lo hará rescindible, en los términos del Artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Por otra parte FONACOT podrá rescindir el contrato cuando concurren razones de interés general.

En caso de que FONACOT rescinda el contrato podrá proceder a adjudicar el contrato que corresponda según lo establece el artículo 41 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y aplicará la garantía de cumplimiento de contrato en proporción al monto de las obligaciones incumplidas.

En caso de llevar a cabo la rescisión del contrato, la garantía de cumplimiento será proporcional al monto de las obligaciones incumplidas de conformidad con el artículo 2 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

7. Junta de aclaraciones:

- 7.1. FONACOT llevará a cabo una junta de aclaraciones sobre el contenido de las bases y los bienes únicamente sobre el escrito recibido a que se refiere el punto 7.2. esta junta se llevará a cabo el día de de 2003 a las 11:00 horas en la sala de juntas del noveno piso, sita en Av. Paseo de la Reforma 506, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600 México, D.F., y en ella podrán participar los licitantes que hayan adquirido las bases correspondientes lo cual deberá acreditarse con copia del comprobante del pago de las mismas, en caso contrario se le permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

7.2. Los licitantes que hayan adquirido las presentes bases, podrán solicitar por escrito y en forma electrónica (formato Word en disco de 3 1/2 ó enviarlo al correo electrónico alberto.vazquez@fonacot.gob.mx, a FONACOT hasta las 10:00 horas, del día de de 2003, las aclaraciones que sobre las bases estimen pertinentes acompañando una copia del recibo de pago de bases. Por su parte FONACOT contestará en la junta de aclaraciones las solicitudes recibidas en la fecha prevista en este numeral. Si por algún motivo el licitante no haya podido enviar sus preguntas en la fecha antes prevista estas se podrán recibir incluso durante el desarrollo de la junta de aclaraciones cuyas respuestas se otorgaran por Fonacot dentro de las 24 horas siguientes a su recepción convocándose a una nueva junta de aclaraciones.

8. Inconformidades, controversias, sanciones y penas convencionales

8.1. Inconformidades:

Las personas interesadas podrán inconformarse ante la Secretaría de la Función Pública o a través del Órgano Interno de Control por cualquier acto del procedimiento de contratación que contravenga las disposiciones que rigen las materias objeto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La inconformidad será presentada, a elección del promovente, por escrito o a través de medios remotos de comunicación electrónica que al efecto establezca la Secretaría de la Función Pública, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquél en que ocurra el acto o el inconforme tenga conocimiento de éste.

Transcurrido el plazo establecido, precluye para los interesados el derecho a inconformarse, sin perjuicio de que la Secretaría de la Función Pública pueda actuar en cualquier tiempo en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Lo anterior, sin perjuicio de que las personas interesadas previamente manifiesten a la Secretaría de la Función Pública las irregularidades que a su juicio se hayan cometido en el procedimiento de contratación, a fin de que las mismas se corrijan.

En la inconformidad que se presente en los términos a que se refiere el Artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el promovente deberá manifestar, bajo protesta de decir verdad, los hechos que le consten relativos al acto o actos que aduce son irregulares y acompañar la documentación que sustente su petición. La falta de protesta indicada será causa de desechamiento de la inconformidad.

La manifestación de hechos falsos se sancionará conforme a las disposiciones señaladas en la Ley de referencia y a las demás que resulten aplicables.

Cuando una inconformidad se resuelva como no favorable al promovente por resultar notoriamente improcedente y se advierta que se hizo con el único propósito de retrasar y entorpecer la continuación del procedimiento de contratación, se le impondrá multa conforme lo establece el Artículo 59 de la propia Ley.



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

8.2. Controversias:

Las controversias que se susciten en materia de adquisición, arrendamiento de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, se resolverán con apego a lo previsto en las disposiciones de carácter federal aplicables por lo que toda estipulación contractual contraria a derecho no surtirá efecto legal alguno.

8.3. Sanciones.

8.3.1. Los licitantes o proveedores que infrinjan las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, serán sancionados por la Secretaría de la Función Pública de conformidad con los artículos 59 y 60 de la mencionada Ley, que a la letra dice:

Artículo 59.- Los licitantes o proveedores que infrinjan las disposiciones de esta Ley, serán sancionados por la Contraloría con multa equivalente a la cantidad de cincuenta hasta mil veces el salario mínimo general vigente en el Distrito Federal elevado al mes, en la fecha de la infracción.

Artículo 60.- La Contraloría, además de la sanción a que se refiere el artículo anterior, inhabilitará temporalmente para participar en procedimientos de contratación o celebrar contratos regulados por esta Ley, al licitante o proveedor que se ubique en alguno de los supuestos siguientes:

- I. Los licitantes que injustificadamente y por causas imputables a los mismos no formalicen el contrato adjudicado por la convocante;
- II. Los proveedores que se encuentren en el supuesto de la fracción III del artículo 50 de este ordenamiento, respecto de dos o más dependencias o entidades;
- III. Los proveedores que no cumplan con sus obligaciones contractuales por causas imputables a ellos y que, como consecuencia, causen daños o perjuicios graves a la dependencia o entidad de que se trate; así como, aquellos que entreguen bienes con especificaciones distintas de las convenidas, y
- IV. Los licitantes o proveedores que proporcionen información falsa o que actúen con dolo o mala fe en algún procedimiento de contratación, en la celebración del contrato o durante su vigencia, o bien, en la presentación o desahogo de una queja en una audiencia de conciliación o de una inconformidad.

La inhabilitación que se imponga no será menor de tres meses ni mayor de cinco años, plazo que comenzará a contarse a partir del día siguiente a la fecha en que la Contraloría la haga del conocimiento de las dependencias y entidades, mediante la publicación de la circular respectiva en el Diario Oficial de la Federación.

Las dependencias y entidades dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha en que tengan conocimiento de alguna infracción a las disposiciones de esta Ley, remitirán a la Contraloría la documentación comprobatoria de los hechos presumiblemente constitutivos de la infracción.



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

- 8.3.2.** Cuando los participantes no sostengan sus propuestas o se retiren de la licitación, sin concluir la misma, hasta su última etapa.
- 8.3.3.** Cuando el licitante ganador no firme el contrato dentro del término establecido para ello en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 8.4. Penas convencionales.**
- 8.4.1.** FONACOT aplicará penas convencionales al(los) licitante(s) del(los) bien(es) adjudicado(s) por la demora en el cumplimiento de las obligaciones contractuales objeto de esta licitación, aplicando sobre el monto del bien adjudicado, una cantidad igual al 0.5 % diario, pasados veinte días naturales o agotada la aplicación de penas hasta el 10% del monto del contrato adjudicado, dicho importe se descontará de la facturación correspondiente mediante una nota de crédito, se procederá a la rescisión definitiva de contrato y se hará efectiva la garantía de cumplimiento del mismo, en los términos del artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 8.4.1.1.** FONACOT podrá rescindir administrativamente el contrato sin su responsabilidad, por incumplimiento del licitante a sus obligaciones, mediante comunicación por escrito dirigida al licitante en la cual le otorgará diez días hábiles para que alegue lo que a su derecho convenga respecto a la situación del incumplimiento, de acuerdo a lo previsto por el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

ANEXO No. 1

(Nombre) _____, manifiésto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con las facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente Licitación Pública, a nombre y representación de :
____ (persona física o moral)

Registro federal de contribuyentes:

Domicilio

Calle y número:

Colonia

Código postal:

Teléfonos:

Correo electrónico:

No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: Fecha:

Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se dio fe de la misma:

Delegación o Municipio:

Entidad federativa:

Fax:

Relación de accionistas:

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)	R.F.C.	Acciones %
------------------	------------------	-----------	--------	------------

Descripción del objeto social:

Reformas al acta constitutiva:

Inscripción en el Registro Público de Comercio:

Nombre del apoderado o representante:

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:

Escritura pública número:

Fecha:

Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se otorgó:

(Lugar y fecha)

Protesto lo necesario

_____ (Firma)

Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que se estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

A N E X O No. 2

México, D.F., a de de 2003

Lic. Enrique Franco Ciurana
Director General Adjunto de
Administración y Sistemas.
Fondo de Fomento y Garantía para el
Consumo de los Trabajadores
P r e s e n t e.

En atención a la licitación al rubro indicada, me permito manifestar, bajo protesta de decir la verdad, que he revisado y conocido el contenido total de las bases del evento mencionado, de las cuales expreso una total conformidad, comprometiéndome a cumplir con los requisitos solicitados y a presentar mi proposición en el tiempo y forma establecidos al efecto.

De igual forma, expreso que conozco la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, y acepto que las disposiciones contenidas en éstos, rigen para actos y contratos que celebra Nacional Financiera, S.N.C., como Fiduciaria del Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores, FONACOT.

(Nombre y firma)
(Cargo)
(Empresa)



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

A N E X O No. 3

México, D.F., de de 2003

Nombre de la empresa:

Domicilio:

Nombre del representante:

Recibimos la documentación solicitada para la Licitación Pública Internacional No. 14120001-XXX-03

- () Anexo No. 1 totalmente requisitado en original, de acuerdo a lo señalado en el punto 1.1.4.
- () Anexos No. 2 y 4 totalmente requisitados en original, de acuerdo a lo señalado en el punto 1.1.5.
- () Anexo No. 3 totalmente requisitado en original y copia, de acuerdo a lo señalado en el punto 1.1.6.
- () Original y copia del recibo de pago de las bases de esta Licitación e identificación oficial, de acuerdo a lo señalado en el punto 1.1.7.
- () Escrito en original, de acuerdo a lo señalado en el punto 1.1.8.
- () Escrito en original manifestando no encontrarse dentro de los supuestos del punto 1.1.10.

Recibe

Entrega



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

A N E X O No. 4

4.1. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES SOLICITADOS

Partida 1: 203 Pc´s Pentium IV

Características técnicas mínimas

- ? Gabinete Desktop Small Form Factor de chasis metálico y cubierta metálica con la capacidad de ser retirada del equipo sin requerir el uso de herramienta.
- ? Chapa de seguridad o llave mecánica o electrónica integrada de diseño del equipo (no se aceptan candados, cables o adaptaciones).
- ? Procesador a 2.4 GHz con tecnología Hyper Threading.
- ? Memoria RAM de 256 MB en dos módulos de 128 MB, con capacidad de crecimiento hasta 1 GB como mínimo.
- ? Memoria caché L2 de 512 KB.
- ? Disco duro de 40 GB de 7,200 RPM, con tecnología con capacidad de su retiro sin la necesidad del uso de herramientas.
- ? Unidad de CD-RW velocidad de 48X.
- ? Unidad de disco flexible de 3 ½" de 1.44 Mb.
- ? Tarjeta madre sin alteraciones o correcciones de ingeniería, con la marca troquelada o serigrafiada del fabricante del equipo o presentar carta del fabricante que avale la propiedad de la tecnología de la tarjeta madre.
- ? Teclado de 104/105 teclas en español con conector minidim o USB de la misma marca del fabricante del equipo
- ? Mouse de 2 botones con scroll y conector minidim o USB de la misma marca del fabricante del equipo.
- ? Monitor color 15" con resolución de 1024 x 768 a 256 colores, deberá cumplir con normas de ahorro de energía, de la misma marca del fabricante del equipo.
- ? Un puerto serial integrado a la tarjeta principal.
- ? Un puerto paralelo integrado a la tarjeta principal, sin puentes.
- ? Dos puertos USB libres, sin puentes.
- ? Con al menos 1 slots libres PCI después de configuración
- ? Tarjeta de red PCI 10/100/1000 con conector RJ45 integrada
- ? Tarjeta módem integrada 56 Kbps
- ? El Fabricante del bien ofertado deberá tener un sitio en Internet (No Intranet) en el cual se pueda obtener servicios de soporte técnico de acceso público; descripción de los componentes que integren el equipo; así como la disponibilidad para descargar drivers, utilerías, programas de actualización de BIOS y herramientas de administración del bien ofertado, estas deberán ser propietarias del Fabricante (DMI v2.0).
- ? BIOS desarrollado por el Fabricante del equipo y deberá tener la capacidad de verificar velocidad, marca y tipo de procesador.
- ? Programa de administración y diagnóstico del equipo basado en DMI de la misma marca del fabricante del equipo.
- ? Incluya cables de corriente e interfaz (patch cord) necesarios, incluir mouse pad y fundas protectoras.
- ? Certificados de Compatibilidad Microsoft (HCL), para cumplir con este requisito es suficiente presentar la información impresa del equipo ofertado en el "Hardware Compatibility List" (HCL) de Microsoft con su correspondiente traducción simple al español.



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

- ? Reconocimiento de OEM (Original Equipment Manufacturing) por parte de Microsoft para Windows XP Profesional, para el fabricante de los equipos.
- ? Software preinstalado del Sistema Operativo Microsoft Windows XP profesional
- ? Licencia de uso de Microsoft Windows XP profesional.
- ? Software preinstalado de Microsoft Office en español XP profesional
- ? La licencia de uso de Microsoft Office en español XP Profesional será proporcionada por FONACOT.
- ? CD-ROM de recuperación o partición de recuperación del sistema operativo y drivers para los dispositivos de la misma marca del fabricante del equipo.
- ? Manuales de instalación, configuración, guía de usuario, etc., de preferencia en español.
- ? El software de administración del equipo ofertado deberá ser propietario y desarrollado por el fabricante del equipo ofertado, se deberá de presentar carta del fabricante que avale este requerimiento.
- ? El fabricante del bien ofertado deberá tener un sitio en Internet (no Intranet) en el cual se pueda obtener servicios de soporte técnico de acceso público, tal como descripción de los componentes que integren el equipo, así como la disponibilidad para descargar drivers, utilerías, programas de actualización de BIOS y herramientas de administración (DMI) se deberá anexar una carta en la que se especifique la dirección de Internet en la que se pueda constar dicha solicitud.
- ? El fabricante del equipo ofertado deberá ser Board Member del DMTF, mismo que se demostrara con carta del fabricante del equipo avalando esta característica.
- ? Se deberán de incluir todos los manuales originales de operación y configuración del equipo.

Puesta a punto de los bienes.

La instalación y configuración de los bienes será realizada por personal técnico del licitante en sitio de conformidad a las cantidades y domicilios que se señalan en el punto 4.5.

La instalación y configuración de los bienes se realizará conforme a las políticas que establezca Fonacot para la instalación de software institucional, configuración de servicios de red, impresoras, correo electrónico, Internet, Intranet, drivers, bibliotecas, service pack y acceso a aplicaciones propias.

El software institucional consiste en Windows XP, Office XP, Tarantella y antivirus Mc Afee.

El licitante ganador deberá entregar a la conclusión de la instalación y configuración de todos los bienes en cada uno de los sitios relacionados en el punto 4.5, un reporte con la firma de aceptación del responsable del área, mismo que se entregará al área técnica de Fonacot.

Capacitación

El licitante ganador deberá proporcionar capacitación para 5 personas de Fonacot sobre la configuración, administración y monitoreo de los bienes ofertados, incluyendo sus herramientas y utilerías propietarias de hardware y software.

Garantía

3 años de garantía en todas sus partes que incluya mano de obra, partes y refacciones y asistencia en sitio.

La garantía deberá contar a partir de la entrega del bien en su destino final descrito en el anexo 4.5.



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

Para la aplicación de las garantías el licitante ganador deberá observar los tiempos requeridos para proporcionar la asistencia en sitio. En caso de que el equipo se tenga que retirar de las oficinas de Fonacot para trasladarlo al centro de servicio más cercano autorizado por el licitante ganador, éste deberá de proporcionar equipo de respaldo de igual o superior características sin costo adicional para Fonacot, mismo que deberá entregar en un plazo no mayor a 24 horas. Las acciones relativas para la transferencia de información del equipo saliente al equipo de respaldo será por cuenta del personal técnico del licitante ganador.

Los gastos en que se incurra por el desplazamiento y estancia en las oficinas de Fonacot, por parte de los ingenieros y personal de servicio para resolver cualquier problema, serán por cuenta del licitante ganador durante todo el periodo de garantía.

Pruebas de desempeño

En la evaluación de las propuestas se considerarán las pruebas de desempeño para la certificación de rendimientos requeridos.

Las pruebas de desempeño serán realizadas por el mismo participante previo a la entrega de los equipos muestra. Los resultados de las pruebas de desempeño deberán ser incluidos en las propuestas técnicas, mismas que deberán estar debidamente firmadas por el representante legal del participante. De igual forma se requiere se entregue en original carta bajo protesta de decir verdad que los resultados de las pruebas de desempeño son verídicos y que corresponden al mismo equipo ofertado y entregado como muestra en cuanto a su marca, modelo, configuración y programas de cómputo requeridos.

Las pruebas de desempeño se realizarán utilizando el programa Winbench 99 versión 2.0, requiriendo como mínimo los siguientes rendimientos:

Prueba	Valor mínimo requerido
Business Disk Winmark99	4600
High-end Disk Winmark99	19700
Business Graphics	200
High-end Graphics	600

El software de pruebas deberá estar preinstalado en los equipos muestra. Fonacot se reserva el derecho de aplicar nuevamente las pruebas de desempeño, sea de manera selectiva o total de los equipos muestra entregados por los participantes.

Se hace la aclaración que no se utilizarán mecanismos de puntuación ni porcentajes. FONACOT podrá requerir por escrito en cualquier momento que los licitantes aclaren sus propuestas, si esto es necesario, para realizar la correspondiente evaluación.

Criterios para la evaluación de las pruebas de desempeño

La evaluación consistirá en la verificación de las especificaciones técnicas ofrecidas; la inspección ocular del equipo muestra entregado revisando sus partes, componentes y operación; así como, en caso de así considerarse conveniente por Fonacot, la realización de las pruebas de desempeño por parte del participante.



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

El procedimiento para la evaluación se dará bajo los siguientes términos generales: el participante será el responsable de desempacar, instalar, conectar, desconectar y empackar cada uno de los equipos ofertados; retirar las tapas correspondientes; exhibir que los equipos muestra son iguales a los de su oferta técnica y que cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por Fonacot.

Los resultados de esta evaluación serán anotados en los formatos que se presenten para tal efecto, debiendo ser firmados a la conclusión de la evaluación tanto por personal de Fonacot como por personal del representante del participante.

Los resultados que se anoten en la evaluación serán determinados en una de las dos calificaciones: Sí cumple o No cumple.

Si durante la evaluación de las propuestas el equipo a ser probado no cumple con los requisitos solicitados en las bases o presenten una configuración diferente a la ofertada, se suspenderá la evaluación, dándola por concluida.

La evaluación de propuestas será realizada sólo una vez por cada participante, bajo ninguna circunstancia se permitirá se repitan las evaluaciones.

Equipos muestra

Para garantizar la obtención de los parámetros mínimos especificados los participantes entregarán un equipo muestra del bien ofertado a efecto de realizar pruebas de desempeño.

La fecha y horario de entrega de los equipos muestra por parte de los participantes será definida en la apertura de las ofertas técnicas. La fecha y hora que se determine para la evaluación de las propuestas será inamovible. El lugar donde se entregarán las muestras es en la Gerencia de Operación y Soporte ubicada en el 4º. Piso del inmueble marcado con el número 506 en la Avenida Paseo de la Reforma, en la Colonia Juárez de la Delegación Cuauhtémoc de la Ciudad de México, Distrito Federal.

Los equipos muestra deberán ser iguales a los ofertados en cuanto a modelos, capacidades, configuraciones, programas de cómputo, etc. No se permitirá realizar pruebas a aquellos participantes que presenten equipos o componentes distintos a los ofertados, siendo esto motivo para desechar la oferta técnica.

No se aceptará que los equipos presenten soldaduras y/o cables para puentear, por lo que el licitante ganador deberá presentar como parte de su propuesta técnica, carta bajo protesta de decir la verdad que los bienes ofertados no contienen estos elementos, los cuales serán evaluados y verificados para su aceptación.

Todos los equipos muestra y sus componentes (cables de corriente y de interfaz) deberán ser etiquetados, indicando el nombre del participante, debiendo presentarse en cajas cerradas y selladas, con una descripción técnica detallada de sus componentes, incluyendo número de serie y programas de cómputo preinstalados.

Los bienes cotizados en los que no se hayan presentado muestras quedarán desechados de la licitación.



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

Partida 2: 18 No-Break's de 6000 VA

Tecnología on-line doble conversión con una capacidad de 6000VA/4200watts. Diseño en línea, no se aceptan interactivos, delta conversión o ferroresonante.
Voltaje de entrada: 220 VAC +/-23% a plena carga y sin descarga de batería. Frecuencia de entrada: de 50/60 hz +/-5hz
Voltaje de salida: 115 vac, 120 vac, 208 vac, 220 vac. El equipo deberá contar con micro interruptores para permitir la programación del voltaje de salida, deberá contar con transformador de aislamiento.
Conexión de entrada: que tenga la capacidad de 2 fases +tierra, cableado fijo (hardwired) y cable de alimentación calibre 3x12 awg con clavija tipo L6-30p de fábrica sin modificaciones, se deberá entregar el contacto para el tipo de clavija solicitada
Conexión de salida: cableado fijo (hardwired) y 6 contactos nema 5-15r en chasis con voltaje a 120 vca; regulación de +/- 3% en modo de línea y batería; deberá proporcionar energía senoidal en línea y batería con una distorsión armónica máxima del 5% en ambas formas; incluya contacto nema L5-30R
Frecuencia de salida: nominal de operación 60 hz
Temperatura de operación: en un rango de 0º. a 40º C.
Humedad relativa: de 0 a 95% sin condensación
Ruido audible: menor a 50db a un metro
Tiempo de respaldo a plena carga: al menos 7 minutos con baterías internas de tipo selladas, libres de mantenimiento.
Tiempo de recarga de las baterías: máximo de 10 horas al 90% de descarga, deberá contar con un sistema ahorrador de energía que apague automáticamente el inversor.
Tiempo de transferencia: o milisegundos
Indicadores: panel a bases de Leds que permiten conocer la condición de operación del equipo, en las siguientes condiciones: nivel de batería, nivel de carga
Alarmas: batería baja. Sobre frecuencia, baja frecuencia, alta temperatura y falla, deberá contar con interruptor de bypass interno para mantenimiento y bypass automático protección para tarjeta de red y línea telefónica en conector RJ11/RJ 45 contenido en el chasis.
Comunicación: slot interno con conector para adicionar tarjeta de comunicación SNMP a futuro.
Las características señaladas deberán estar contenidas en el chasis del equipo sin presentar accesorios periféricos.
Norma de Seguridad NOM y de Calidad NMX-CC 003-1995-IMNC ó ISO9001

Instalación Eléctrica la Conexión del Equipo No-Break (UPS).

La instalación de los equipos No-Break incluye la instalación eléctrica para su conexión, así como la protección del equipo de comunicaciones, switch, servidor (Sun) y conmutador, cuyas características se describen a continuación:



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

A. Cableado Eléctrico de Alimentación a Equipo UPS.

Se deberá instalar cable calibre 8 AWG, con forro antifiama en sus trayectorias que van desde los centros de carga primarios, de voltaje regulado y normal, hasta los servicios finales, con tres colores diferentes para la clara identificación del mismo.

Concepto	Tarea A Realizar
Centros de Carga	<ul style="list-style-type: none"> ? Alamberrar conforme a las normas del buen cableado (NOM-001-SEDE-1999), dejar un sobrante de .5 m de cable en su parte perimetral interior en cada uno de ellos. ? Etiquetar el número de servicio. ? Etiquetar el centro de carga con la leyenda voltaje normal acondicionador y voltaje regulado, respectivamente. ? Cada circuito independiente deberá controlar un máximo de cinco contactos dobles.
Cableado	<ul style="list-style-type: none"> ? En cada caja de registro de empalme o de paso, se deberá tener plenamente identificado mediante un sistema de etiquetado alfanumérico e impreso por computadora, las fases a, b, c, neutro y tierra física. ? Identificación del sistema troncal de cableado siguiendo los lineamientos anteriores, al principio y al final llevar la leyenda IVR. Donde IVR = informática voltaje regulado. ? Aplicable a las canalizaciones que su trayectoria esté situada por encima de plafón, y en lugares de gran altura.

B. Equipamiento

B.2 Centro de Carga para Voltaje Regulado

- ? Una Fase Tres hilos.
- ? Voltaje de operación 120/240 VAC
- ? Amperaje de operación: 125 A mínimo.
- ? Deberá contener sujetadores de cable incluido (lugs).
- ? Para instalar un máximo de 12 breakers de un polo.
- ? Capacidad interruptiva: 10,000 A
- ? Máximo calibre de conductor Al AWG-KCMIL: #4-2/0
- ? Máximo calibre de conductor Cu AWG-KCMIL: #4-2/0
- ? Con barra de tierra incluido.
- ? Cumplir con las normas NEMA y contar con registro NOM.
- ? Con interruptor termo magnético principal de 2 polos a 75 A incluido.
- ? Las características solicitadas deberán estar debidamente identificadas en folletos o catálogos

B.3 Interruptor Termomagnético de Alimentación del UPS

Se instalará en el área donde el personal técnico de FONACOT determine. Tendrá que considerar un interruptor termo magnético de 50 A como alimentador, según las especificaciones que se señalan a continuación, los cuales deberán contener todos los aditamentos para su conexión (lugs, tornillería, etc.) y empotramiento con su gabinete de protección para este tipo de interruptores.

- ? Interruptor termo magnético de 3 polos, 50 A y con alta capacidad interruptiva.



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

- ? Máximo voltaje de operación: 600 VAC.
- ? Deberá incluir kit de zapatas para calibres de 14-1/0 AWG Cu y Al.
- ? Cumplir con las normas NMX-J-266, UL-489 y contar con registro NOM.
- ? Las características solicitadas deberán estar debidamente identificadas en folletos o catálogos

B.4 Cable de Alimentación del UPS, Salida AA Carga Crítica del UPS

- ? Calibre 8 AWG
- ? Tensión máxima de operación: 600 VAC
- ? Temperatura máxima de conductor:

Concepto	Temperatura °C
Aceite	60
Ambiente Húmedo	75
Ambiente Seco	90
Sobrecarga	105
Corto Circuito	150

- ? Aislamiento de policloruro de vinilo (PVC).
- ? Baja emisión de humos densos oscuros, tóxicos y corrosivos en caso de incendio.
- ? Resistencia a aceites, grasas, calor y bajas temperaturas.
- ? Resistente a la flama y a la propagación de incendio.
- ? Cumplir con las especificaciones: NOM-063, NMX-J-10.
- ? Las características solicitadas deberán estar debidamente identificadas en folletos o catálogos

B.5 Detalle de Instalación de Cableado (Canalización)

Las tuberías eléctricas se deben instalar como un sistema completo, y deberán estar firmemente sujetas a su lugar.

Concepto	Tarea a Realizar
TUBERÍA	<ul style="list-style-type: none"> ? Instalar tubería conduit galvanizada pared delgada en las horizontales fuera de áreas delicadas y en interiores. ? En caso necesario se instalará tubería conduit pared gruesa para exteriores y perfectamente sellados. ? Aplicación del llenado de las canalizaciones de un 40% de su área transversal, cumpliendo con el estándar NOM-001-1999-SEDE. ? Considerar la instalación de cajas tipo Condulet FS, FSC, de registro, registros de pasos y/o derivación en sitios estratégicos, conectores, coples y aditamentos necesarios para la sujeción y conectorización de canalizaciones firmemente.

Las características solicitadas deberán estar debidamente identificadas en folletos o catálogos

C. Sistema de Tierra



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

Se deberá verificar el sistema de tierra e interconectarlos con la instalación nueva y en caso de ser necesario se instalará varilla de calidad COPERWELL.

D. Responsabilidades

Una vez concluido el proyecto, el licitante ganador deberá:

- ? Limpiar los lugares en los que se este trabajando así como retirar la basura que se genere como consecuencia de las labores ejecutadas
- ? Uso del gafete que acredite al personal de la empresa del licitante adjudicado.
- ? Entrega de la relación del personal técnico previo al inicio de actividades en sitio.
- ? Entrega programa de trabajo dentro de los diez días posteriores del fallo.

E. Memoria Técnica

Al término del proyecto, la empresa al licitante adjudicada deberá entregar a FONACOT la siguiente información:

- ? Descripción de la instalación eléctrica de voltaje regulado.
- ? Relación de equipo eléctrico y material de canalización utilizado, incluyendo marcas y modelos.
- ? Manuales y documentación de operación e instalación del equipo UPS.
- ? Diagrama unifilar y de conexiones; así como la distribución de los servicios eléctricos instalados, esta información debe ser entregada en archivo electrónico formato de Autocad, ultima versión liberada.

Puesta a punto de los bienes.

La instalación y configuración de los bienes será realizada por personal técnico del licitante en las delegaciones de Fonacot en Acapulco, Aguascalientes, Cuernavaca, Culiacán, Chihuahua, Guadalajara, Hermosillo, La Paz, León, Mérida, Mexicali, Monterrey, Puebla, Querétaro, San Luís Potosí, Toluca, Tuxtla Gutiérrez y Villahermosa, cuyos domicilios que se señalan en el punto 4.5.

El licitante ganador deberá entregar a la conclusión de la instalación y configuración de todos los bienes en cada uno de los sitios relacionados en el punto 4.5, un reporte con la firma de aceptación del responsable del área, mismo que se entregará al área técnica de Fonacot.

Capacitación

El licitante ganador deberá proporcionar capacitación para 5 personas de Fonacot sobre la configuración, administración y monitoreo de los bienes ofertados, incluyendo sus herramientas y utilerías propietarias del hardware y software.

Garantía

1 año de garantía en todas sus partes que incluya mano de obra, partes y refacciones y asistencia en sitio.

La garantía deberá contar a partir de la entrega del bien en su destino final descrito en el anexo 4.5.



FONACOT LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL 14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

Para la aplicación de las garantías el licitante ganador deberá observar los tiempos requeridos para proporcionar la asistencia en sitio. En caso de que el equipo se tenga que retirar de las oficinas de Fonacot para trasladarlo al centro de servicio más cercano autorizado por el licitante ganador, éste deberá de proporcionar equipo de respaldo de igual o superior características sin costo adicional para Fonacot, mismo que deberá entregar en un plazo no mayor a 24 horas. Las acciones relativas para la transferencia de información del equipo saliente al equipo de respaldo será por cuenta del personal técnico del licitante ganador.

Los gastos en que se incurra por el desplazamiento y estancia en las oficinas de Fonacot, por parte de los ingenieros y personal de servicio para resolver cualquier problema, serán por cuenta del licitante ganador durante todo el periodo de garantía.

Criterios para la evaluación de las pruebas de desempeño

La evaluación consistirá en la verificación de las especificaciones técnicas ofrecidas; la inspección ocular del equipo muestra entregado revisando sus partes, componentes y operación; así como, en caso de así considerarse conveniente por Fonacot, la realización de las pruebas de desempeño por parte del participante.

El procedimiento para la evaluación se dará bajo los siguientes términos generales: el participante será el responsable de desempacar, instalar, conectar, desconectar y empacar cada uno de los equipos ofertados; retirar las tapas correspondientes; exhibir que los equipos muestra son iguales a los de su oferta técnica y que cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por Fonacot.

Los resultados de esta evaluación serán anotados en los formatos que se presenten para tal efecto, debiendo ser firmados a la conclusión de la evaluación tanto por personal de Fonacot como por personal del representante del participante.

Los resultados que se anoten en la evaluación serán determinados en una de las dos calificaciones: Sí cumple o No cumple.

Si durante la evaluación de las propuestas el equipo a ser probado no cumple con los requisitos solicitados en las bases o presenten una configuración diferente a la ofertada, se suspenderá la evaluación, dándola por concluida.

La evaluación de propuestas será realizada sólo una vez por cada participante, bajo ninguna circunstancia se permitirá se repitan las evaluaciones.

Equipos muestra

Para garantizar la obtención de los parámetros mínimos especificados los participantes entregarán un equipo muestra del bien ofertado a efecto de realizar pruebas de desempeño.

La fecha y horario de entrega de los equipos muestra por parte de los participantes será definida en la apertura de las ofertas técnicas. La fecha y hora que se determine para la evaluación de las propuestas será inamovible. El lugar donde se entregarán las muestras es en la Gerencia de Operación y Soporte ubicada en el 4º. Piso del inmueble marcado con el número 506 en la Avenida Paseo de la Reforma, en la Colonia Juárez de la Delegación Cuauhtémoc de la Ciudad de México, Distrito Federal.



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

Los equipos muestra deberán ser iguales a los ofertados en cuanto a modelos, capacidades, configuraciones, etc. No se permitirá realizar pruebas a aquellos participantes que presenten equipos o componentes distintos a los ofertados, siendo esto motivo para desechar la oferta técnica.

No se aceptará que los equipos presenten soldaduras y/o cables para puentear, por lo que el licitante ganador deberá presentar como parte de su propuesta técnica, carta bajo protesta de decir la verdad que los bienes ofertados no contienen estos elementos, los cuales serán evaluados y verificados para su aceptación.

Todos los equipos muestra y sus componentes (cables de corriente y de interfaz) deberán ser etiquetados, indicando el nombre del participante, debiendo presentarse en cajas cerradas y selladas, con una descripción técnica detallada de sus componentes, incluyendo número de serie y programas de cómputo preinstalados.

Los bienes cotizados en los que no se hayan presentado muestras quedarán desechados de la licitación.

Pruebas Técnicas

En la evaluación de las propuestas se considerarán las pruebas de desempeño para la certificación de rendimientos requeridos.

Las pruebas de desempeño deberá ser realizadas por el mismo participante previo a la entrega de los equipos muestra. Los resultados de las pruebas de desempeño deberán ser incluidos en las propuestas técnicas, mismas que deberán estar debidamente firmadas por el representante legal del participante. De igual forma se requiere se entregue en original carta bajo protesta de decir verdad que los resultados de las pruebas de desempeño son verídicos y que corresponden al mismo equipo ofertado y entregado como muestra en cuanto a su marca, modelo, configuración y programas de cómputo requeridos.

Las muestras solicitadas se evaluarán de la siguiente manera:

Se verificará que en los catálogos y/o manual se especifiquen las características mínimas solicitadas y que la descripción y partes de las muestras correspondan a las especificadas por el licitante.

Se verificará la funcionalidad del equipo probando todos sus componentes; es decir, que se puedan operar todos los componentes solicitados de la siguiente manera:

- ✗ Se verificará la marca y modelo del equipo ofertado con la muestra presentada.
- ✗ Se realizara una inspección física del equipo que deberán estar contenidos en el chasis del equipo (no accesorios externos sobrepuestos, que puedan ser removidos o separados del equipo con facilidad) para verificar aspectos como:
 - Marca y modelo
 - Cable de alimentación y clavija
 - Número y tipo de contactos
 - conexiones hardwired entrada/salida
 - indicadores
 - Slot interno para manejo de agente snmp



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

- Bypass de mantenimiento
- Protección telefónica/datos

- ✍ Se verificará en folleto y manual el tipo de tecnología del equipo presentado, la capacidad del mismo y que cuente con transformador de aislamiento.

- ✍ Se verificará que el equipo cuente con conectores para protección de línea de datos rj11 fax/modem; rj45 ethernet 10 base t, para lo cual se conectara un plug rj11 y un plug rj45 a fin de comprobar que el equipo soporte ambos conectores.

- ✍ Se verificara en folleto y manual los valores de frecuencia de entrada solicitados que deberán cumplir como mínimo con un nominal de 60hz +/-5hz, es decir, el equipo deberá tener la capacidad de trabajar en un rango no menor de 55 a 65hz. el no cumplir con el rango solicitado será motivo de descalificación.

- ✍ Se conectara el equipo muestra a un dispositivo para realizar la verificación del rango de voltaje de entrada sin operación de baterías de acuerdo a los valores solicitados en el anexo técnico, que será de 169.4 a 270.6 VCA; para este efecto, se utilizara un Variac (reostato) y un voltímetro (Rms) para verificar el voltaje de entrada. la operación del equipo en batería antes de llegar a los valores señalados, será motivo de descalificación.

- ✍ Durante la verificación del voltaje de entrada, se realizara al mismo tiempo la verificación del voltaje de salida el cual no deberá exceder el valor de 120vca +/-2%, es decir, de 117.60 a 122.40 el exceder los limites de estos valores será motivo suficiente de descalificación.

- ✍ Se verificara que las tomas solicitadas sean de la cantidad y del tipo solicitadas (mínimo 6 Nema 5-15R) con voltaje de salida de 120VCA.

- ✍ Se verificará que el equipo cuente con micro interruptores para permitir la programación del voltaje de salida.

- ✍ Se procederá a conectar en los contactos del equipo muestra una carga resistiva (focos) hasta alcanzar la potencia solicitada en el anexo técnico en Watts (4200w). una vez conectada la carga al equipo, se procederá a desconectar el equipo muestra de la energía de alimentación a fin de cronometrar el tiempo de respaldo que como mínimo deberán ser 7 minutos con una carga mínima de 4200watts; al mismo tiempo se verificará el voltaje de salida en modo batería de acuerdo a lo solicitado en el anexo técnico.

- ✍ Durante la operación del equipo tanto en modo batería como en línea, se verificara el tipo de onda que entregue el equipo, la cual no deberá exceder como máximo del 5% de distorsión armónica total (Tdh). este parámetro será verificado con un dispositivo analizador de armónicas para determinar el cumplimiento de lo solicitado.

- ✍ Se verificara que el equipo cuente con un sistema ahorrador de energía de acuerdo a lo que especifique cada licitante en su propuesta, de conformidad al procedimiento que señale el manual del equipo.



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

- Las características tales como alarmas audibles, condiciones ambientales de operación, ruido audible, tiempo de recarga de baterías y tiempo de transferencia, serán verificadas en manuales y folletos a fin de acreditar que el equipo cumpla con lo solicitado. el incumplimiento en cualquiera de las características solicitadas, será motivo suficiente de descalificación.

Se deberá entregar junto con la muestra, el manual de usuario del equipo, el cual deberá corresponder íntegramente al equipo presentado. Cualquier contradicción entre el manual, folleto o catalogo, será motivo suficiente de descalificación.

Las muestras de equipo entregado deberán cumplir en todas y cada una de las características señaladas en la oferta técnica del licitante y las especificaciones mínimas establecidas en la cédula de especificación de los bienes de las bases de esta licitación, por lo que los equipos deberán estar cargados y listos a fin de cumplir con cada uno de los requisitos mínimos solicitados. la falla o incumplimiento de alguna característica o especificación durante la realización de las pruebas sera motivo suficiente de descalificación.

El equipo para la realización de las pruebas, es el siguiente:

Multímetros RMS	2
Analizador de armónicas	1
Focos	Los necesarios para llegar a una carga de 4200 watts
Soquets y switches a fin de conectarlos al equipo para la realización de pruebas de capacidad de carga y descarga de baterías	Los necesarios
Variac o reostato (capaz de soportar el voltaje del equipo a plena carga)	1
Equipo muestra (No-Break)	1
Cronómetro	1

Los equipos de medición deberán ser proporcionados por el licitante junto con la entrega de la muestra, el no entregar equipo de medición será motivo suficiente de descalificación.



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

Partida 3: 97 Impresoras Láser Blanco/Negro

Características técnicas mínimas

- ? 30 páginas por minuto
- ? 1200 X 1200 puntos por pulgada (DPI)
- ? Memoria instalada de 16 MB, expandible a 300 MB
- ? Soporte de impresión bajo ambientes Windows 9X, NT, 2000, XP, Sun Solaris 2.8 y 2.9, SCO; soporte emulación de Postscript Nivel 3 y PCL6 o equivalente.
- ? Bandeja multiuso de 100 hojas mínimo
- ? Bandeja entrada de 250 hojas (carta, oficio, tarjeta, ejecutivo, entre otros)
- ? Procesador de 300 MHz
- ? Puertos USB interno.
- ? Unidad Duplex Automática (sin intervención del usuario) incluida
- ? Cable USB y patch cord incluidos
- ? Cables de corriente incluidos
- ? Tarjeta de red 10/100 base TX interna
- ? Ciclo de trabajo mensual de 120,000 hojas
- ? Medias de instalación y software de administración propietario del fabricante del equipo.
- ? Consumibles 1 Toner nuevo instalado Monocomponente (Drum, Toner, Unidad reveladora) con un solo número de parte de la misma marca del Equipo.
- ? Manuales de instalación, configuración, guía de usuario, etc., de preferencia en español.

Capacitación

El licitante ganador deberá proporcionar capacitación para 3 personas de Fonacot sobre la configuración y administración de los bienes ofertados.

Garantía

1 año de garantía en todas sus partes que incluya Mano de Obra, partes y refacciones y asistencia en sitio

La garantía deberá contar a partir de la entrega del bien en su destino final descrito en el anexo 4.5.

Para la aplicación de las garantías el licitante ganador deberá observar los tiempos requeridos para proporcionar la asistencia en sitio.

Los gastos en que se incurra por el desplazamiento y estancia en las oficinas de Fonacot, por parte de los ingenieros y personal de servicio para resolver cualquier problema, serán por cuenta del licitante ganador durante todo el periodo de garantía.



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

Partida 4: 25 Switch's

Características técnicas mínimas:

- ? Switch capa 3 con 24 puertos 10/100 Mbps RJ45, escalable de alta densidad para grupos de trabajo con módulos de expansión flexibles .
- ? Soporte de mínimo 2 puertos 1000Base-SX.
- ? Soporte de mínimo 2 puertos 1000Base-LX.
- ? Soporte de mínimo 2 puertos 1000Base-LH (Long-haul – 70 km).
- ? Soporte de mínimo 2 puertos 10/100/1000 Mbps RJ45
- ? Fuente de poder AC redundante incluida.
- ? Deberá tener un switching fabric (backplane) non-blocking de 10 Gbps excediendo 6 mpps de capacidad de ruteo y switcheo.
- ? Deberá soportar mínimo 64,000 direcciones MAC.
- ? Deberá soportar mínimo 3000 VLAN's.
- ? Soporte de ruteo y switcheo basado en estándares.
- ? Soporte de IEEE 802.1D switching
- ? Soporte de IEEE 802.1Q VLANs
- ? Soporte de transmisión y recepción de paquetes de diferentes VLAN's en un mismo puerto (Port Trunking)
- ? Soporte del protocolo GVRP (Group Vlan Registration Protocol)
- ? Soporte de Auto Negociación.
- ? Soporte de 802.3x Flow Control.
- ? Soporte de Telnet.
- ? Soporte de redireccionamiento de tráfico a un puerto (Port Mirroring)
- ? Ruteo de IP v4.
- ? Soporte de los protocolos RIP V1/v2 y OSPF
- ? Soporte de IGMP V1/V2 Snooping
- ? Soporte del protocolo VRRP (Virtual Redundancy Router Protocol).
- ? Soporte de agente de DHCP Relay.
- ? Soporte de Remote Address Discovery (RAD) o equivalente
- ? Soporte de respaldo y actualizaciones de configuraciones mediante TFTP.
- ? Soporte de actualizaciones de software via TFTP.
- ? Soporte de ICMP Router Discovery
- ? Soporte de la funcionalidad de control de broadcast (Broadcast Suppression)
- ? Soporte de reglas de clasificación de VLAN's
- ? Soporte de autorización y autenticación de la administración vía cliente de RADIUS.
- ? Soporte de autenticación de usuarios vía 802.1x Authentication
- ? Soporte de Listas de Control de Acceso extendidas
- ? Soporte de aseguramiento de direcciones MAC por puerto.
- ? Soporte de 802.1p Traffic Management
- ? Soporte de DiffServ (TOS Rewrite)
- ? Soporte de restricción de ancho de banda de entrada (Inbound Rate Limiting) basada en hardware
- ? Soporte de algoritmos de manejo de colas en forma "Strict" y "Weighted Round Robin Queuing"
- ? Soporte de 4 colas de transmission por puerto
- ? Soporte de reglas de clasificación de paquetes en capas 2-4 por prioridad



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

Administración:

- ? Administrable via :
- ? Puerto serial (RS232 RJ45) localmente por consola o remotamente por modem
- ? RMON (4 grupos)
- ? SNMP
- ? Telnet
- ? SSH
- ? HTTP/Web Browser

Soporte de estándares IEEE

- ? IEEE 802.3 10 Mbps Ethernet
- ? IEEE 802.1D Spanning Tree
- ? IEEE 802.1Q VLAN Trunking
- ? IEEE 802.1x Authentication
- ? IEEE 802.1p Traffic Prioritization
- ? IEEE 802.3u 100BASE-T Ethernet
- ? IEEE 802.3x Full Duplex Ethernet
- ? IEEE 802.3z 1000 Mbps Ethernet

Soporte de MIB estándar

- ? RFC 1213 MIBII
- ? RFC 1493 Bridge Mib
- ? RFC 1757 RMON Mib
- ? RFC 2674 802.1P\Q Mib
- ? RFC 2737 Entity Mib (physical branch only)
- ? IEEE 8021-PAE-MIB IEEE 802.1x-2001

Soporte de TRAP's de SNMP:

- ? RFC 1213 ColdStart, Warm Start, Link Up, Link Down
- ? RFC 1493 New Root, Topology Change
- ? RFC 1757 RisingAlarm, FallingAlarm

Especificaciones de agencia y estándares

- ? Seguridad UL1950, CSA C22.2 No. 950, EN60950, IEC950 y 72/73/EEC.
- ? Compatibilidad Electromagnética (EMC) cumpliendo con los requerimientos de FCC Part 15, CSA C108.8, EN555022, VCCI V-3/93.01, EN50082-1 y 89/336/EEC.

Puesta a punto de los bienes.

La configuración de la solución entregada deberá incluir al menos 2 redes virtuales (vlans) por switch.



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

Deberá configurarse la dirección IP del equipo para administración remota

Deberá configurarse la prioritización de las aplicaciones críticas de la institución. Estas deberán poder ser identificadas por cualquiera de los parámetros siguientes:

- ? Dirección física (MAC)
- ? Dirección lógica (IP) o número de puerto TCP o UDP

Deberá configurarse las colas de transmisión por medio de pesos ponderados (weighted fair queuing)

Deberán configurarse los parámetros de SNMP para administrarse desde un software de monitoreo remota. El licitante deberá presentar copias de la certificación de sus ingenieros tanto en Switcheo, Ruteo y Administración de Políticas.

La instalación y configuración de los bienes será realizada por personal técnico del licitante en sitio de conformidad a las cantidades y domicilios que se señalan en el punto 4.5.

El licitante ganador deberá entregar a la conclusión de la instalación y configuración de todos los bienes en cada uno de los sitios relacionados en el punto 4.5, un reporte con la firma de aceptación del responsable del área, mismo que se entregará al área técnica de Fonacot.

Capacitación

El licitante ganador deberá proporcionar capacitación para 5 personas de Fonacot sobre la configuración, administración y monitoreo de los bienes ofertados.

Garantía

1 años de garantía en todas sus partes que incluya mano de obra, partes y refacciones y asistencia en sitio.

Para la aplicación de las garantías el licitante ganador deberá observar los tiempos requeridos para proporcionar la asistencia en sitio. En caso de que el equipo se tenga que retirar de las oficinas de Fonacot para trasladarlo al centro de servicio más cercano autorizado por el licitante ganador, éste deberá de proporcionar equipo de respaldo de igual o superior características sin costo adicional para Fonacot, mismo que deberá entregar en un plazo no mayor a 24 horas. Las acciones relativas para la transferencia de información del equipo saliente al equipo de respaldo será por cuenta del personal técnico del licitante ganador.

Los gastos en que se incurra por el desplazamiento y estancia en las oficinas de Fonacot, por parte de los ingenieros y personal de servicio para resolver cualquier problema, serán por cuenta del licitante ganador durante todo el periodo de garantía.



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

Partida 5: 40 Arreglos de Memoria Servidores Sun Blade 100

Características técnicas mínimas

- ? 40 arreglos de memoria de 1 GB, que constan cada uno de 2 módulos de 512 MB, nuevos y originales marca SUN
- ? Cada DIM debe ser de 168 pines, estándar de JEDEC, Dual in line, de 3.3V modulo síncrono.
- ? Para esta partida no se requieren certificados NOM, NYCE o UL.

Puesta a punto de los bienes.

La instalación y configuración de los bienes será realizada por personal técnico del licitante en sitio de conformidad a las cantidades y domicilios que se señalan en el punto 4.5.

La instalación y configuración de las memorias en cada uno de los equipos servidores Sun Blade 100 se realizará conforme a las políticas que establezca Fonacot para la instalación de las últimas versiones del Sistema operativo Solaris, software Sun Ray Server, Netscape, Star Office, Samba, tarantella y acrobat, así como la configuración de servicios de red, impresoras, Internet, Intranet y aplicaciones propias de acceso directo a SAI y SICREF.

El licitante ganador deberá entregar a la conclusión de la instalación y configuración de todos los bienes en cada uno de los sitios relacionados en el punto 4.5, un reporte con la firma de aceptación del responsable del área, mismo que se entregará al área técnica de Fonacot.

Garantía

1 año de garantía incluya mano de obra y asistencia en sitio.

La garantía deberá contar a partir de la entrega del bien en su destino final descrito en el anexo 4.5.

Para la aplicación de las garantías el licitante ganador deberá observar los tiempos requeridos para proporcionar la asistencia en sitio.

Los gastos en que se incurra por el desplazamiento y estancia en las oficinas de Fonacot, por parte de los ingenieros y personal de servicio para resolver cualquier problema, serán por cuenta del licitante ganador durante todo el periodo de garantía.



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

Partida 6: 1 Servidor de Alto Desempeño.

Características mínimas:

- ? 4 Procesadores Intel XEON a 2.0 Ghz, Expandible a 8 procesadores físicos internos, se acepta solución en cluster con máximo 2 servidores.
- ? Memoria caché en L3 de 1 MB por procesador.
- ? Memoria de 16 GB tipo ECC SDRAM de 133 MHz, Memoria RAM expandible a 64 GB.
- ? Controladora de disco duro del tipo Ultra3 SCSI, con posibilidad de arreglo de discos de niveles de Raid de 0, 1, 1+0 y 5.
- ? Dos discos duros internos de 36 GB Ultra 3 SCSI de 10,000 rpm, con capacidad de crecimiento en almacenamiento interno hasta 288 GB
- ? Un arreglo de discos con 7 discos Ultra SCSI de 73 Gb crudos cada uno
- ? Unidad de diskette de 1.44 MB de capacidad
- ? Unidad de CD-RW velocidad mínima de lectura/escritura 24X.
- ? Unidad de respaldo DLT 100/200
- ? 6 Slots PCI-X de 64 bits Hot Plug
- ? Controladora de vídeo con 8 MB de memoria tipo SDRAM
- ? Teclado de preferencia en español
- ? Mouse 2 botones
- ? Monitor de 15 pulgadas tipo TFT con soporte a una resolución de 1024 x 768
- ? 2 interfases de RED Ethernet 10/100/1000 con conector RJ-45
- ? Puertos integrados a la tarjeta principal
 - o 1 Puerto de video
 - o 1 Puerto USB
 - o 2 Puertos RJ-45
 - o 1 Puerto para Mouse
 - o 1 Puerto para Teclado
- ? Gabinete para montarse en RACK de 19" (existente.)
- ? Rieles para montaje en RACK.
- ? Fuentes de poder las necesarias para el perfecto funcionamiento del servidor a su máxima capacidad, las fuentes deberán ser redundantes tipo hot plug
- ? Ventiladores los necesarios para evitar el calentamiento excesivo del servidor, en operación continua.
- ? El servidor deberá cumplir con el estándar ACPI.
- ? Seguridad por contraseña de administrador y de encendido.
- ? Cables de corriente o de interfaz (patch cord) necesarios para su puesta en operación.
- ? Certificados de compatibilidad Microsoft (HCL).
- ? Licencia de Windows 2003 Advanced Enterprise, instalada.
- ? El software de administración del equipo ofertado deberá ser propietario y desarrollado por el fabricante del equipo ofertado.
- ? El fabricante del bien ofertado deberá tener un sitio en Internet (no Intranet) en el cual se pueda obtener servicios de soporte técnico de acceso público, tal como descripción de los componentes que integren el equipo, así como la disponibilidad para descargar drivers, utilerías, programas de actualización de BIOS y herramientas de administración (DMI), se deberá anexar una carta en la que se especifique la dirección de Internet en la que se pueda constar dicha solicitud.
- ? El fabricante del equipo ofertado deberá ser Board Member del DMTF, mismo que se demostrara con carta del fabricante del equipo avalando esta característica.



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

- ? Se deberán de incluir todos los manuales originales de operación y configuración del equipo.
- ? Se deberán incluir todos los CDS de instalación y configuración del servidor que incluya todos los controladores de los periféricos.

Puesta a punto de los bienes.

La instalación y configuración del bien será realizada por personal técnico del licitante en sitio de conformidad al domicilio que se señala en el punto 4.5.

La instalación y configuración del bien se realizará conforme a las políticas que establezca Fonacot para la instalación de software institucional e integración y configuración a la red del Fondo.

El licitante ganador deberá entregar a la conclusión de la instalación y configuración del bien, un reporte con la firma de aceptación del responsable del área, mismo que se entregará al área técnica de Fonacot.

Capacitación

El licitante ganador deberá proporcionar capacitación para 5 personas de Fonacot sobre la configuración y administración del bien ofertado, incluyendo sus herramientas y utilerías propietarias de hardware y software.

Garantía

3 años de garantía en todas sus partes que incluya Mano de Obra, partes y refacciones y asistencia en sitio.

La garantía deberá contar a partir de la entrega del bien en su destino final descrito en el anexo 4.5.

Para la aplicación de las garantías el licitante ganador deberá observar los tiempos requeridos para proporcionar la asistencia en sitio. En caso de que el equipo se tenga que retirar de las oficinas de Fonacot para trasladarlo al centro de servicio más cercano autorizado por el licitante ganador, éste deberá de proporcionar equipo de respaldo de igual o superior características sin costo adicional para Fonacot, mismo que deberá entregar en un plazo no mayor a 24 horas. Las acciones relativas para la transferencia de información del equipo saliente al equipo de respaldo será por cuenta del personal técnico del licitante ganador.

Los gastos en que se incurra por el desplazamiento y estancia en las oficinas de Fonacot, por parte de los ingenieros y personal de servicio para resolver cualquier problema, serán por cuenta del licitante ganador durante todo el periodo de garantía.



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

Partida 7: 7 Servidores de Aplicaciones Windows Server

Características mínimas de cada servidor:

- ? Sistema basado en tecnología Intel con dos procesadores Xeon 2.8GHz con 512 KB de Cache y un Bus frontal de 533MHz
- ? Memoria RAM de al menos 2 GB tipo DDR en DIMMs de 512 KB cada uno
- ? Tarjeta controladora Ultra SCSI con 128 MB respaldados por baterías, 2 canales internos RAID
- ? Una unidad de disco tipo para 1.44Mb
- ? Unidad de CD-RW velocidad mínima de lectura/escritura 24X.
- ? Documentación de usuario, instalación y resolución de fallas en CD
- ? 2 interfases de RED Ethernet 10/100/1000 con conector RJ-45
- ? Rieles de acceso para Rack
- ? Fuentes de poder las necesarias para el perfecto funcionamiento del servidor a su máxima capacidad, las fuentes deberán ser redundantes
- ? Dos discos duros con capacidad de 72 GB cada uno, velocidad de 10,000 RPM tipo SCSI Ultra 320.
- ? Backplane de discos duros de 5 bahías (1x5) tipo SCSI intercambiables en caliente
- ? Configuración de disco duro en tarjeta tipo RAID 0, con capacidad de 1 a 5 discos duros
- ? Controladora de video con 8 MB de memoria tipo SDRAM
- ? Teclado de preferencia en español
- ? Mouse 2 botones
- ? Monitor de 15 pulgadas tipo TFT con soporte a una resolución de 1024 x 768
- ? Sistema operativo Windows 2003 Server Enterprise con 25 licencias para clientes
- ? Programa de recuperación de activos opción de indicación activa
- ? Cables de corriente o de interfaz (patch cord) necesarios para su puesta en operación.
- ? Certificados de compatibilidad Microsoft (HCL).
- ? El software de administración del equipo ofertado deberá ser propietario y desarrollado por el fabricante del equipo ofertado.
- ? El fabricante del bien ofertado deberá tener un sitio en Internet (no Intranet) en el cual se pueda obtener servicios de soporte técnico de acceso público, tal como descripción de los componentes que integren el equipo, así como la disponibilidad para descargar drivers, utilerías, programas de actualización de BIOS y herramientas de administración (DMI), se deberá anexar una carta en la que se especifique la dirección de Internet en la que se pueda constar dicha solicitud.
- ? El fabricante del equipo ofertado deberá ser Board Member del DMTF, mismo que se demostrara con carta del fabricante del equipo avalando esta característica.
- ? Se deberán de incluir todos los manuales originales de operación y configuración del equipo.
- ? Se deberán incluir todos los CDS de instalación y configuración del servidor que incluya todos los controladores de los periféricos.

Puesta a punto de los bienes.

La instalación y configuración de los bienes será realizada por personal técnico del licitante en sitio de conformidad a las cantidades y domicilios que se señalan en el punto 4.5.

La instalación y configuración de los bienes se realizará conforme a las políticas que establezca Fonacot para la instalación de software institucional e integración y configuración a la red del Fondo.



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

El licitante ganador deberá entregar a la conclusión de la instalación y configuración del bien, un reporte con la firma de aceptación del responsable del área, mismo que se entregará al área técnica de Fonacot.

Capacitación

El licitante ganador deberá proporcionar capacitación para 5 personas de Fonacot sobre la configuración, administración y monitoreo del bien ofertado, incluyendo sus herramientas y utilerías propietarias de hardware y software.

Garantía

3 años de garantía en todas sus partes que incluya mano de obra, partes y refacciones y asistencia en sitio.

La garantía deberá contar a partir de la entrega del bien en su destino final descrito en el anexo 4.5.

Para la aplicación de las garantías el licitante ganador deberá observar los tiempos requeridos para proporcionar la asistencia en sitio. En caso de que el equipo se tenga que retirar de las oficinas de Fonacot para trasladarlo al centro de servicio más cercano autorizado por el licitante ganador, éste deberá de proporcionar equipo de respaldo de igual o superior características sin costo adicional para Fonacot, mismo que deberá entregar en un plazo no mayor a 24 horas. Las acciones relativas para la transferencia de información del equipo saliente al equipo de respaldo será por cuenta del personal técnico del licitante ganador.

Los gastos en que se incurra por el desplazamiento y estancia en las oficinas de Fonacot, por parte de los ingenieros y personal de servicio para resolver cualquier problema, serán por cuenta del licitante ganador durante todo el periodo de garantía.

Partida 8: 1 Equipo de Arreglo de Discos Para Servidor Sun 3500 en Cluster

Características técnicas mínimas.

- ? Arreglo de discos tipo T3 o similar de por lo menos 1GB de velocidad.
- ? Discos duros de por lo menos 72 GB o superior de 10,000 rpm, para dar una capacidad total de 1 TB en crudo.
- ? Capacidad de 9 discos duros por chasis.
- ? Por lo menos un controlador de 1gb, con soporte para configurar Raid 0, 0+1, 5, SPARE, con conexiones nativas FC-AL, cables de 5 mts de longitud.
- ? Fuentes de poder y ventiladores redundantes.
- ? 2 cables de alimentación.
- ? Instalación, configuración y puesta en marcha en el equipo SUN Cluster de dos equipos, SUN cluster E-3500 y dos equipos T3.
- ? Deberá de operar con software de Veritas Volume Manager y File System
- ? Velocidad de transferencia de por lo menos 1 GB por seg.
- ? Migración de bases de datos basada en Informix 9.x, incluida, distribuyendo estas bases de datos en el arreglo T3 actual y en el nuevo arreglo.

Fonacot cuenta con dos equipos SUN E-3500 en cluster, conectados a su vez a dos equipos T-3 a través de Switch's de fibra óptica, por lo que la solución ofertada deberá de integrarse a este conjunto, de tal forma que cualquier componente o interfase que se requiera para su puesta en marcha deberá de ser



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

proporcionada por cuenta del licitante ganador sin costo adicional para Fonacot, sin que esta integración degrade la eficiencia, seguridad y velocidad de respuesta del conjunto.

Puesta a punto de los bienes.

La instalación y configuración de los bienes será realizada por personal técnico del licitante en sitio de conformidad a las cantidades y domicilios que se señalan en el punto 4.5.

La instalación y configuración de los bienes se realizará conforme a las políticas que establezca Fonacot para la instalación de software institucional, configuración de servicios de red.

El licitante ganador deberá entregar a la conclusión de la instalación y configuración del bien, un reporte con la firma de aceptación del responsable del área, mismo que se entregará al área técnica de Fonacot.

Capacitación

El licitante ganador deberá proporcionar capacitación para 5 personas de Fonacot sobre la configuración, administración y monitoreo del bien ofertado.

Garantía

Tres años de garantía en todas sus partes que incluya Mano de Obra, partes y refacciones y asistencia en sitio.

La garantía deberá contar a partir de la entrega del bien en su destino final descrito en el anexo 4.5.

Para la aplicación de las garantías el licitante ganador deberá observar los tiempos requeridos para proporcionar la asistencia en sitio. En caso de que el equipo se tenga que retirar de las oficinas de Fonacot para trasladarlo al centro de servicio más cercano autorizado por el licitante ganador, éste deberá de proporcionar equipo de respaldo de igual o superior características sin costo adicional para Fonacot, mismo que deberá entregar en un plazo no mayor a 24 horas. Las acciones relativas para la transferencia de información del equipo saliente al equipo de respaldo será por cuenta del personal técnico del licitante ganador.

Los gastos en que se incurra por el desplazamiento y estancia en las oficinas de Fonacot, por parte de los ingenieros y personal de servicio para resolver cualquier problema, serán por cuenta del licitante ganador durante todo el periodo de garantía.



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

Partida 9: 1 Equipo Electrónico de Monitoreo

Características mínimas

Hardware

- ? Un equipo o consola principal conectada a la red ethernet con contacto RJ45, identificable y accesible por dirección IP, que integre la señal de otras cajas o componentes sea por puertos directos interconstruidos o a través de puertos de red ethernet 10/100 mbps (RJ45) a fin de cubrir cuatro áreas a monitorear.
- ? Caja o consola periférica con capacidad mínima de 7 puertos para la entrada de sensores externos del tipo de contacto seco, sin que sea necesario ningún accesorio adicional para el funcionamiento e integración de los sensores.
- ? Cuatro sensores de humedad.
- ? Cuatro sensores de audio
- ? Cuatro sensores de temperatura
- ? Cuatro sensores de flujo de aire
- ? Cuatro sensores de líquidos para piso falso
- ? Cuatro sensores de amperaje
- ? Cuatro cámaras digitales sin la necesidad de accesorios externos para funcionar, con capacidad de girar 90 grados y ángulo de visión de 180°.
- ? Cuatro chapas electrónicas y sensor para detectar apertura de puertas.
- ? Todos los sensores, dispositivos y accesorios deberán ser de la misma marca.
- ? El equipo o consola principal debe ser un dispositivo independiente, necesitando solamente la alimentación eléctrica y de una conexión Ethernet 10/100 Mbps con TCP/IP. Con posibilidad de configurarse a través de un cable serial, con el software propietario que deberá de incluirse con el dispositivo o a través de la emulación Hyperterminal.
- ? Las cajas o consolas periféricas deberán tener un puerto serial y un puerto de 10/100 Mbps Ethernet para su integración a la red, además de la capacidad de soportar los sensores de contacto seco requeridos, contando con un cable para su conexión.
- ? Las cajas o consolas periféricas deberán ser del mismo fabricante del equipo o consola principal.

Software

- ? Deberá tener la capacidad de almacenar al menos 60 fotos por cada alarma de movimiento o apertura de puerta.
- ? Con capacidad de ser monitoreado por medio de un explorador de Web a través de red ethernet, internet e intranet.
- ? El software deberá de analizar imágenes obtenidas de la cámara digital para detectar movimientos a través de la alteración de las imágenes por comparación de píxeles.
- ? Debe tener interfase SNMP y posibilidad de interfase con software de monitoreo.
- ? Con niveles de seguridad de usuarios para la administración, monitoreo y recepción de alarmas.
- ? Con la opción de llamadas externas a través de módem con el protocolo PPP.
- ? Capacidad de mostrar imágenes del site de manera local y remota con una velocidad mínima de 3 imágenes por segundo.
- ? Capacidad de organización de imágenes por fecha y por sensor, con opción de integrar automáticamente video-clips con la secuencias de las imágenes.



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

- ? Capacidad de visualización de imágenes de las cámaras en tiempo real en la misma pantalla, mínimo 20 ventanas simultáneas.
- ? Opción para acceso a acontecimientos anteriores, para ver imágenes por grupo de sensores, por fecha o por caja,
- ? Capacidad de administración de una red de sensores de monitoreo, de forma individual, múltiple o en grupo en una única pantalla para facilitar la supervisión de la red.
- ? Monitoreo de registros ambientales como temperatura, humedad, flujo o estancamiento de líquidos e intrusos, así como flujos de aire anormales y puertas de seguridad abiertas.
- ? Registro de lecturas o mediciones en periodos establecidos para enviar alarmas y mensajes electrónicos por biper, telefonía celular, correo electrónico, FTP, HTML y SNMP a personas responsables de los sites.
- ? Capacidad para configurar los límites de las alarmas (parámetros) y que éstas puedan ser para un solo sensor o en grupo.
- ? Capacidad de administración centralizada de manera local o individual, múltiple o en grupo de todos los sensores y cajas.
- ? Arquitectura escalable
- ? Proveer herramientas de administración de la red a través de generación de gráficas y tablas que puedan ser exportadas a herramientas de Windows XP.

Puesta a punto de los bienes.

La instalación y configuración de los bienes será realizada por personal técnico del licitante en sitio de conformidad a las cantidades y domicilios que se señalan en el punto 4.5.

El licitante ganador deberá entregar a la conclusión de la instalación y configuración del bien, un reporte con la firma de aceptación del responsable del área, mismo que se entregará al área técnica de Fonacot.

El licitante durante el período de la garantía deberá entregar, instalar y configurar las actualizaciones, patches y fixes necesarios para la correcta operación de los bienes.

Al finalizar la instalación y configuración de los bienes el licitante adjudicado deberá de realizar una revisión general del equipo y dispositivos instalados.

Al final de la instalación del equipo y dispositivos el licitante adjudicado deberá de entregar una memoria técnica, describiendo los parámetros de configuración, así como la ubicación de los dispositivos y sensores.

En el caso de que por necesidades de Fonacot se requiera cambiar la ubicación de los equipos en diferente domicilio dentro del área metropolitana, el licitante adjudicado realizará sin costo adicional la desinstalación y reinstalación de consolas y sensores en el domicilio que Fonacot determine.

Capacitación

La propuesta deberá incluir la capacitación sobre la instalación, configuración, administración y operación de los bienes ofertados para 5 personas, para que pueda hacer uso eficiente de todos los bienes requeridos.

El tiempo mínimo de capacitación deberá ser de 10 horas.



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

Garantías

Un año de garantía en todas sus partes que incluya Mano de Obra, partes y refacciones y asistencia en sitio.

La garantía deberá contar a partir de la entrega del bien en su destino final descrito en el anexo 4.5.

Para la aplicación de las garantías el licitante ganador deberá observar los tiempos requeridos para proporcionar la asistencia en sitio. En caso de que el equipo se tenga que retirar de las oficinas de Fonacot para trasladarlo al centro de servicio más cercano autorizado por el licitante ganador, éste deberá de proporcionar equipo de respaldo de igual o superior características sin costo adicional para Fonacot, mismo que deberá entregar en un plazo no mayor a 24 horas. Las acciones relativas para la transferencia de información del equipo saliente al equipo de respaldo será por cuenta del personal técnico del licitante ganador.

Los gastos en que se incurra por el desplazamiento y estancia en las oficinas de Fonacot, por parte de los ingenieros y personal de servicio para resolver cualquier problema, serán por cuenta del licitante ganador durante todo el periodo de garantía.



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

Partida 10: 6 Equipos Wireless

Características mínimas requeridas:

- ? Punto de acceso que soporte múltiples normas de transmisión como 802.11.b, 802.11a y futuras.
- ? Certificado de WI-FI.
- ? Soporte a dos radios configurable a 11mb o 54 mb, teniendo la posibilidad de tener dos radios en 11mb, o dos radios en 54mb, o uno de 11mb y otro de 54mb.
- ? Que sea un bridge independiente de protocolos.
- ? Puerto Ethernet 10/100 Mbps.
- ? Puerto de consola RS-232.
- ? Filtrado de protocolos.
- ? Listo para proveer soporte para tecnología de capa 3 y 4
- ? Listo para proveer soporte a QoS.
- ? Suministro de corriente eléctrica a través del mismo cable UTP utilizado para datos, con la capacidad de hacerlo con un adaptador, sin la necesidad de utilizar un equipo extra para este fin.
- ? Capacidad de tener redundancia en fuentes de poder, utilizando por un lado la conexión directa a través del eliminador y por otro lado, el suministro a través del cable UTP.
- ? Capacidad de configuración de cada uno de los radios de forma independiente, ya sea indoor ,punto a punto outdoor, o punto a multipunto outdoor.
- ? Cuente con leds de status para ambos radios y actividad en LAN.
- ? Soporte a TFTP y BOOTP para actualización de Firmware.
- ? Que cumpla con 802.11 Wired Equivalent Privacy (WEP encriptación de 40-bit) y encriptación extendida de 128-bit.
- ? Soporte a 802.1d Spanning Tree.
- ? Soporte a 802.11 Power Management.
- ? Capacidad de configurar la tasa de transmisión de trafico Multicast.
- ? Capacidad de configurar la tasa de transmisión de trafico Broadcast
- ? Reconocimiento de Vlans en modo multipunto y punto a punto
- ? Capacidad de configuración de una dirección IP para el Access Point de diferentes formas: vía DHCP o BOOTP de forma automática o bien de forma manual.
- ? Soporte mínimo de 250 usuarios por radio.
- ? Capacidad de configurar la densidad de Access Point's.
- ? Capacidad de configuración del alcance o cobertura de la célula.
- ? Listo para soportar ruteo de capa 3.
- ? Soporte para contabilizar mediante Radius.
- ? Balanceo de Cargas.
- ? Capacidad para filtrar paquetes basados en direcciones fuente y destino.
- ? Seguridad básica mediante el Acceso seguro por SSID.
- ? Seguridad básica mediante la no propagación del nombre de red.
- ? Autenticación de dispositivos por dirección MAC vía un servidor RADIUS.
- ? Autenticación de dispositivos por IEEE 802.1x
- ? Autenticación híbrida (MAC y 802.1x)
- ? Soporte a Rapid Re-Keying (soporte de rotación de llaves de encriptación)
- ? Capacidad de impedir que usuarios en el mismo Access Point se vean entre si.
- ? Que sea cliente de Radius para autenticación distribuida.



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

- ? Administración via Telnet, Consola, Browser de Web, Software via SNMP.
- ? Administración via Telnet y Consola con interfase tipo menú.
- ? Posibilidad de proteger vía password la administración via Telnet, Consola y Web.
- ? Posibilidad de deshabilitar la administración via Telnet y Web para seguridad.
- ? Soporte a password de autenticación por dirección MAC por consola o Telnet.
- ? Administración del equipo via un software de administración propio del equipo
Este software debe permitir la administración grafica de todos los AP de la red, debe permitir el llevar a cabo cambios y upgrades en los AP que se indiquen, al mismo tiempo , este software debe estar incluido con el HW.
- ? Soporte a SSH.
- ? Soporte SSL/TLS.
- ? Administración vía SNMPv3, incluyendo SNMPv1 y SNMPv2c
- ? Un Inyector de corriente que permita alimentar al punto de Acceso Inalámbrico a través del cable Ethernet.

30 Tarjetas PCMCIA de Comunicación Inalámbrica que cumpla al menos con las siguientes características:

- ? Que cumpla con el estándar 802.11b y 802.11a
- ? Técnica de modulación DSSP
- ? Controladores para Linux, Windows 98/XP.
- ? Soporte a conexiones Adhoc para comunicación entre tarjetas sin necesidad de Access Point.
- ? Tasa de transmisión de 11 mbps, 54 mbps con auto selección a 48, 36, 24, 18, 12, 9, 6 mbps, 5.5 mbps, 2 mbps o 1 mbps, según las condiciones de la conexión.
- ? 802.11 Wired Equivalent Privacy (WEP encriptacion de 40-bit) y encriptación extendida de 128-bit.
- ? Soporte a estándar IEEE 802.11b y 802.11a. Certificado WI-FI.
- ? Banda de frecuencia 2400 a 2483.5 Mhz y 5.15 GHz a 5.85 GHz
- ? Método de acceso al medio CSMA/CA (Collision Avoidance) with ACK.
- ? Potencia de salida de 14 db a 18 db
- ? Sensibilidad de recepción en dbm de 85@11Mbps, 87@5.5Mbps, 88@2,Mbps, 89@1Mbps.
- ? Roaming Automatico
- ? Que cuente con software de administración que permita administrar de manera grafica todas las características de la tarjeta y de comunicaciones con el Access Point como nombre de red, encriptacion, también que cuente con herramientas para monitorear el estado del enlace entre las tarjetas y el Access Point.
- ? Rango de temperatura de operación de 0 a 55 con máxima humedad no condensada de 95%.
- ? Que cuente con 11 canales de operación a seleccionar.
- ? Soporte a protocolos TCP/IP,IPX / SPX / NETBEUI.
- ? Una Antena Extensora para el Punto de Acceso Inalámbrico Propuesto

Puesta a punto de los bienes

La instalación y configuración de los bienes será realizada por personal técnico del licitante en sitio de conformidad al número de equipos y domicilios que se señalan en el punto 4.5.

El licitante ganador deberá entregar a la conclusión de la instalación y configuración de todos los bienes en cada uno de los sitios relacionados en el punto 4.5, un reporte con la firma de aceptación del responsable del área, mismo que se entregará al área técnica de Fonacot.



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

Capacitación

El licitante ganador deberá proporcionar capacitación para 3 personas de Fonacot sobre la configuración y administración de los bienes ofertados.

Garantía

1 año de garantía en todas sus partes que incluya Mano de Obra, partes y refacciones y asistencia en sitio

La garantía deberá contar a partir de la entrega del bien en su destino final descrito en el anexo 4.5.

Para la aplicación de las garantías el licitante ganador deberá observar los tiempos requeridos para proporcionar la asistencia en sitio.

Los gastos en que se incurra por el desplazamiento y estancia en las oficinas de Fonacot, por parte de los ingenieros y personal de servicio para resolver cualquier problema, serán por cuenta del licitante ganador durante todo el periodo de garantía.

Partida 11: 10 Pc´s de bolsillo

Características técnicas mínimas::

- ? Procesador Intel a 400 MHz.
- ? Memoria RAM de 64 MB
- ? Interfaz de tecnología de comunicación Bluetooth
- ? Puerto USB/serie, para conectividad a PC
- ? Pantalla sensitiva al tacto tipo TFT liquid crystal display (LCD)
- ? Batería recargable de Litio
- ? Sistema de audio integrado, con bocina y micrófono
- ? Conector para audífonos
- ? Sistema operativo Microsoft Windows Pocket PC 2002 en español
- ? Aplicaciones de calendario, Windows media player, pocket Excel, pocket Word, pocket Internet Explorer, pocket notas, Microsoft Reader, Outlook, Microsoft ActiveSync MSN Messenger, calculadora.

Garantía

1 año de garantía en todas sus partes que incluya Mano de Obra, partes y refacciones.

La garantía deberá contar a partir de la entrega del bien en su destino final descrito en el anexo 4.5.

Los gastos en que se incurra por el desplazamiento y estancia en las oficinas de Fonacot, por parte de los ingenieros y personal de servicio para resolver cualquier problema, serán por cuenta del licitante ganador durante todo el periodo de garantía.



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

Partida 12: 16 Teléfonos Inalámbricos

Características técnicas mínimas:

- ? Permita Conversación tripartita entre la persona que llama y el auricular y el audífono de la base.
- ? Intercomunicador bidireccional entre el auricular y la base.
- ? 900 MHZ, análogo, largo alcance.
- ? 30 canales de operación.
- ? 65,000 Códigos de seguridad Digital.
- ? Cargador de batería de repuesto en la unidad base.
- ? Marcado por tonos o por pulso.
- ? Función de remarcado (REDIAL).
- ? Función manos libres y teclado adicional en la base.
- ? Indicador de batería baja.
- ? Control de volumen.
- ? Tecla para localizar el auricular (PAGE).
- ? 10 Posiciones para marcado ultra rápido.
- ? 5 Tipos de timbre programables.

Garantía

1 año de garantía en todas sus partes que incluya Mano de Obra, partes y refacciones.

La garantía deberá contar a partir de la entrega del bien en su destino final descrito en el anexo 4.5.

Los gastos en que se incurra por el desplazamiento y estancia en las oficinas de Fonacot, por parte de los ingenieros y personal de servicio para resolver cualquier problema, serán por cuenta del licitante ganador durante todo el periodo de garantía.



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

Partida 13: 20 Radios de comunicación

Características técnicas mínimas:

- ? Alcance 3.5 KM.
- ? 14 Canales con 38 códigos.
- ? 5 tonos de llamada.
- ? 3 baterías AA o con baterías recargable.
- ? Tono de confirmación de llamadas.
- ? Eliminar o minimizar el ruido de fondo.
- ? Cuenta con apagado automático, la programación del apagado el radio deberá ser entre 1 a 8 hrs.
- ? Tonos silenciosos.
- ? Función de manos libres con accesorio o sin accesorio
- ? Activación a través de la voz.
- ? Alerta vibracall.
- ? Codificación de conversaciones privadas.

Garantía

1 año de garantía en todas sus partes que incluya Mano de Obra, partes y refacciones.

La garantía deberá contar a partir de la entrega del bien en su destino final descrito en el anexo 4.5.

Los gastos en que se incurra por el desplazamiento y estancia en las oficinas de Fonacot, por parte de los ingenieros y personal de servicio para resolver cualquier problema, serán por cuenta del licitante ganador durante todo el periodo de garantía.



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

Partida 14: 2 Equipos iMac

Características técnicas mínimas

- ? Procesador Power Pc G4 de 1 Ghz.
- ? Memoria de video de 64 MB DDR.
- ? Memoria de 256 MB DDR266 SDRAM..
- ? Unidad de disco Duro de 80 GB a 7200 RPM.
- ? Unidad de DVD-R/CD-RW Super Drive.
- ? Teclado de 108 teclas en español.
- ? Mouse de 2 botones con scroll.
- ? Monitor TFT color 17" LCD con resolución de 1024 x 768, soporte de gráficas NVIDIA GeForce2 MX, con 64 MB DDR SDRAM..
- ? Speakers.
- ? Tres puertos USB libres integrados, sin puentes.
- ? Interfase 10/100 BASE-T con conector RJ45 integrada.
- ? Módem integrado 56 Kbps V.92 con conector RJ11.
- ? El Fabricante del bien ofertado deberá tener un sitio en Internet (No Intranet) en el cual se pueda obtener servicios de soporte técnico de acceso público; descripción de los componentes que integren el equipo; así como la disponibilidad para descargar drivers, utilerías, programas de actualización de BIOS y herramientas de administración del bien ofertado.
- ? Programa de administración y diagnóstico del equipo de la misma marca del fabricante del equipo.
- ? Incluya cables de corriente e interfaz (patch cord, modem) necesarios, incluir mouse pad y fundas protectoras.
- ? Todos los componentes y accesorios del hardware deberán de ser de la misma marca del fabricante.
- ? Licencia y software preinstalado del Sistema Operativo Mac OS X Jaguar.
- ? Se deberán de incluir todos los manuales originales de operación y configuración del equipo, de preferencia deberán de ser en idioma español.

Puesta a punto de los bienes.

La instalación y configuración de los bienes será realizada por personal técnico del licitante en sitio de conformidad a las cantidades y domicilios que se señalan en el punto 4.5.

La instalación y configuración de los bienes se realizará conforme a las políticas que establezca Fonacot para la configuración de servicios de red, impresoras, correo electrónico, Internet, Intranet y drivers.

Capacitación

El licitante ganador deberá proporcionar capacitación para 1 persona de Fonacot sobre la configuración y administración de los bienes ofertados, incluyendo sus herramientas y utilerías propietarias de hardware y software.

Garantía

1 año de garantía en todas sus partes que incluya Mano de Obra, partes y refacciones y asistencia en sitio.



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

La garantía deberá contar a partir de la entrega del bien en su destino final descrito en el anexo 4.5.

Para la aplicación de las garantías el licitante ganador deberá observar los tiempos requeridos para proporcionar la asistencia en sitio. En caso de que el equipo se tenga que retirar de las oficinas de Fonacot para trasladarlo al centro de servicio más cercano autorizado por el licitante ganador. Las acciones relativas para la transferencia de información del equipo saliente al equipo de respaldo será por cuenta del personal técnico del licitante ganador.

Los gastos en que se incurra por el desplazamiento y estancia en las oficinas de Fonacot, por parte de los ingenieros y personal de servicio para resolver cualquier problema, serán por cuenta del licitante ganador durante todo el periodo de garantía.

FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

4.2. ENTREGA, INSTALACION Y CONFIGURACION DE BIENES

Destino final – Puesta a punto	Partidas													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Oficinas Centrales	101		9			1	7	1	1	6	10	16	20	2
Acapulco	2	1	2		1									
Aguascalientes	2	1	2	1	1									
Campeche	2		2	1	1									
Cancún	2		2		1									
Cd. del Carmen	1		1											
Cd. Juárez	3													
Cd. Obregón	2		1											
Cd. Valles	1		1											
Celaya	1		1		1									
Chihuahua	2	1	2	1	1									
Coatzacoalcos	1		1											
Colima	2		2	1	1									
Congreso	1													
Cuernavaca	2	1	2	1	1									
Culiacán	2	1	2	1	1									
Durango	2		2		1									
Guadalajara	2	1	2	1	1									
Hermosillo	2	1	2	1	1									
Iguala	1		1											
La Paz	2	1	2	1	1									
Lázaro Cárdenas			1											
León	2	1	2	1	1									
Los Mochis	1													
Mazatlán	2		2		1									
Mérida	2	1	2	1	1									
Mexicali	2	1	2	1	1									
Monclova	2													
Monterrey	4	1	2	1	1									
Morelia	2		2		1									
Oaxaca	2		2	1	1									
Pachuca	2		2	1	1									
Portales	2		2	1	1									
Puebla	2	1	2		1									
Puerto Vallarta	1		1											
Querétaro	2	1	2		1									
Reynosa	4													
Saltillo	2		2		1									
San Luis Potosí	2	1	2	1	1									
Tacubaya	2		2		1									
Tampico	2		2		1									
Tapachula	1		1											
Tepic	2		2		1									
Tijuana	2		2	1	1									
Tlalnepantla	2		2	1	1									
Tlaxcala	2		2	1	1									



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

Toluca	3	1	2	1	1									
Torreón	2		2		1									
Tuxtla Gutiérrez	2	1	2		1									
Uruapan	1		1											
Vallejo	2		2	1	1									
Veracruz	2		2	1	1									
Villahermosa	2	1	2		1									
Zacatecas	2		2	1	1									
Zaragoza	2		2	1	1									
TOTAL	203	18	97	25	40	1	7	1	1	6	10	16	20	2



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

DOMICILIOS DE LAS OFICINAS CENTRALES Y DELEGACIONES DE FONACOT

Oficinas Centrales

Teléfono de conmutador 57-22-74-00

Dirección de Sistemas / Gerencia de Operación y Soporte

Responsable Ing. Arturo Loe Serrano arturo.loe@fonacot.gob.mx
Domicilio Paseo de la reforma N° 506, pisos 2,4,5,6,7,8,9 y 10, col. Juárez, 06600 México D.F.
Claves Lada 01-55
Tel. Directo 57-22-73-83
Ext. RED 7467 / 7468 / 7469 * / 7470 *

Contraloría Interna

Responsable C.P. Mario E. Alonso de Oca mario.alonso@fonacot.gob.mx
Domicilio Hamburgo 313, Col. Juárez, 06600 México D.F.
Claves Lada 01-55
Tel. Directo 57-22-74-58, 55-53-26-47
Ext. RED 7458 / 7440 / 7697 / 7580

Oficina de Inventarios

Responsable C. Ricardo Moreno Hernández ricardo.moreno@fonacot.gob.mx
Domicilio Mar Adriático no. 46, Col. Popotla, México D.F.
Claves Lada 01-55
Tel. Directo 53-99-77-98, 57-22-74-65, 57-22-74-66
Ext. RED 7465 / 7466



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

Delegaciones Metropolitanas

05 Portales

portales@fonacot.gob.mx

Gerente Estatal Lic. Francisco Javier Vázquez

francisco.vazquez@fonacot.gob.mx

Domicilio Calle Municipio Libre N° 83, Ezq. Balboa, Col. Portales, C.P. 03300, México, D.F.

Claves Lada 01-55

Tels. Directo 57-22-74-67 / 57-22-74-68 / 56-72-94-33

Ext. RED 7467 / 7468 / 7469 * / 7470 *

06 Tacubaya

tacubaya@fonacot.gob.mx

Gerente Estatal Lic. Laura Junnet González Guerrero

junnet.gonzalez@fonacot.gob.mx

Domicilio Calle Doctora 35, Col. Tacubaya C.P. 11870 México D.F.

Claves Lada 01-55

Tels. Directo 57-22-74-71 / 57-22-74-72 / 52-73-23-90

Ext. RED 7471 / 7472 / 7473 * / 7474 *

08 Tlalnepantla

tlalnepantla@fonacot.gob.mx

Gerente Estatal Lic. Carlos Gerardo Marino Díaz

gerardo.marino@fonacot.gob.mx

Domicilio Av. Río Lerma 134, Col. La Romana C.P. 54030, Tlalnepantla, Edo. de México

Claves Lada 01-55

Tels. Directo 53841456 / 53903675 / 53903699

Ext. RED 7479 / 7480 / 7481 * / 7482 *

03 Vallejo

vallejo@fonacot.gob.mx

Gerente Estatal Lic. Gerardo Mancera Castañeda

gerardo.mancera@fonacot.gob.mx

Domicilio Norte 45, 853-B Col. Industrial Vallejo C.P. 11370 México D.F.

Claves Lada 01-55

Tels. Directo 57-22-74-59 / 57-22-74-60 / 55-87-00-31

Ext. RED 7459 / 7460 / 7461 * / 7462 *

07 Zaragoza

zaragoza@fonacot.gob.mx

Gerente Estatal Lic. Jorge Luis Jiménez Velázquez

jorge.jimenez@fonacot.gob.mx

Domicilio Bulevard Puerto Aereo 81, Piso1 Col. Federal C.P. 15700 México D.F.

Claves Lada 01-55

Tels. Directo 57-62-65-83

Ext. RED 7475 / 7476 / 7477* / 7478*



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

Delegaciones Regionales

33 Acapulco			acapulco@fonacot.gob.mx
Gerente Estatal	Lic. Augurio Rodríguez Clavel		augurio.rodriguez@fonacot.gob.mx
Domicilio	Costra Miguel Aléman N° 707 Mezzanine, Fracc. Magallanes, C.P. 39670 , Acapulco, Gro.		
Claves Lada	01-744		francisco.prastrana@fonacot.gob.mx
Tels. Directo	4866177 / 4866404		
Ext. RED	812500 / 812501 / 812502 * / 812503 *		
54 Aguascalientes			aguascalientes@fonacot.gob.mx
Domicilio	Av. López Mateos 421 Poniente, Zona Centro C.P. 20000 Aguascalientes, Ags.		
Claves Lada	01-449		
Tels. Directo	9160835 / 9181313		
Ext. RED	Directo Gerente Estatal	801500	
	Conmutador	801501 / 801502 / 801503	
EXT.	AREA O CARGO	NOMBRE	E-MAIL
101	Gerente Estatal	Sr. Salvador García Cervantes	-
109	Subdelegado	Victor Manuel Casas Llamas	victor.casas@fonacot.gob.mx
64 Campeche			campeche@fonacot.gob.mx
Gerente Estatal	Lic. Alberto Leonel Avila Flores		alberto.leonel@fonacot.gob.mx
Domicilio	Calle 57 No. 37, Col. Centro C.P. 24000, Campeche, Camp.		
Claves Lada	01-981		
Tels. Directo	8110727 / 8113880		
Ext. RED	804500 / 804501 / 804502 * / 804503 *		
60 Cancún			cancun@fonacot.gob.mx
Gerente Estatal	Lic. Jesus Alberto Trucios Angulo		-
Domicilio	Super mza. 28 Lotes 12, 13, 14 Plaza Nacnuc Col. Centro C.P. 77500, Cancún, Q. R.		
Claves Lada	01-998		
Tels. Directo	8849717 / 8870189		
Ext. RED	823500 / 823501 / 823502 * / 823503 *		
72 Celaya			celaya@fonacot.gob.mx
Gerente Estatal	Ma. Guadalupe Lagunez López		-
Domicilio	Emeria Valencia 411, Col. Centro C.P. 38000. Celaya, Gto.		
Claves Lada	01-461		
Tels. Directo	6132087		
Ext. RED	811510 / 811511 / 811512 * / 811513 *		
55 Colima			colima@fonacot.gob.mx
Gerente Estatal	Lic. Ma. Edith Díaz Chavez		edith.diaz@fonacot.gob.mx
Domicilio	Nigromantes 26, Col. Centro, C.P. 28000, Colima, Col.		noe.garcia@fonacot.gob.mx
Claves Lada	01-312		



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

Tels. Directo 3127848 / 3132082
Ext. RED 806500 / 806501 / 806502 * / 806503 *
44 Cuernavaca cuernavaca@fonacot.gob.mx
Gerente Estatal C.P. Arturo Hiriart Castruita -
Domicilio Av. Plan de Ayala 1200 Col. Chapultepec C.P. 62450 Cuernavaca, Mor.
Claves Lada 01-777 angeles.estrada@fonacot.gob.mx
Tels. Directo 3162690 / 3156653 / 3155251
Ext. RED 817500 / 817501 / 817502 * / 817503 *
Culiacán@fonacot.gob.mx

65 Culiacán
Domicilio Av. 16 de Septiembre 1634-1 Col. Centro C.P. 80029, Culiacán Sin.
Claves Lada 01-667
Tels. Directo 7147152 / 7170342
Ext. RED Directo Gerente 825510
 Estatal
 Conmutador 825511 / 825512 / 825513

EXT.	AREA O CARGO	NOMBRE	E-MAIL
101	Gerente Estatal	L.A. Calixto Arellano Fierro	-
106	Subdelegado	Miguel Angel Rubio Hernandez	miguel.rubio@fonacot.gob.mx

chihuahua@fonacot.gob.mx

31 Chihuahua
Domicilio Calle Septima 1002 Col. Centro C.P. 31000, Chihuahua, Chih.
Claves Lada 01-614
Tels. Directo 4161660 / 4164213
Ext. RED Directo Gerente 808500
 Estatal
 Conmutador 808501

EXT.	AREA O CARGO	NOMBRE	E-MAIL
101	Gerente Estatal	Lic. Manuel de J. Meza Márquez	-

durango@fonacot.gob.mx

30 Durango
Gerente Estatal Lic. Juan Fdo. García Betancourt -
Domicilio Juárez 109 Sur, Zona Centro C.P. 34000, Durango, Dgo.
Claves Lada 01-618
Tels. Directo 8134409 / 8134410
Ext. RED 810500 / 810501 / 810502 * / 810503 *
guadalajara@fonacot.gob.mx

35 Guadalajara
Domicilio Av. Federalismo Norte 696, Col. Artesanos C. P. 44200, Guadalajara, Jal.
Claves Lada 01 33
Tels. Directo 3658-40-70 / 3614-09-13 / 3658-31-12 / FAX 3613-27-11
Ext. RED Directo Gerente 814500
 Estatal
 Conmutador 814501 / 814502 / 814503

EXT.	AREA O CARGO	NOMBRE	E-MAIL
101	Gerente Estatal	Lic. Rogelio Tello Guzmán	-



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

108 Subdelegado Jose Antonio Valadez García jose.valadez@fonacot.gob.mx

36 Hermosillo hermosillo@fonacot.gob.mx

Domicilio Dr. Aguilar 13 Edif. San Carlos Col. Centenario C.P. 83260 Hermosillo, Son.

Claves Lada 01-662

Tels. Directo 2134345 / 2137497 / 2171593

Ext. RED Directo Gerente 826500
Estatal

Conmutador 826501 / 826502 / 826503

EXT. AREA O CARGO NOMBRE E-MAIL

101 Gerente Estatal Lic. Javier Artee Frenaner -

lapaz@fonacot.gob.mx

70 La Paz

Domicilio Melchor Ocampo y México 1510 Col. Vicente Guerrero C.P. 23020, La Paz, B.C.S.

Claves Lada 01-612

Tels. Directo 1224111 / 1256136

Ext. RED Directo Gerente 803500
Estatal

Conmutador 803501 / 803502 / 803503

EXT. AREA O CARGO NOMBRE E-MAIL

101 Gerente Estatal Profr. Jesús Murillo Aguilar -

leon@fonacot.gob.mx

37 León

Domicilio Emiliano Zapata No. 202 Piso 1, Col. Centro C.P. 37000 León Gto.

Claves Lada 01-477

Tels. Directo 7136687 / 7136730 / 7141369

Ext. RED Directo Gerente 811500
Estatal

Conmutador 811501 / 811502 / 811503

EXT. AREA O CARGO NOMBRE E-MAIL

101 Gerente Estatal Lic. Ma. Del Carmen Rangel mcrangel@fonacot.gob.mx
Mejía

102 Analista Myriam Romo López
Delegacional

38 Mazatlán

Gerente Estatal C. Jesus Valdes Mendoza jesus.valdez@fonacot.gob.mx

Domicilio Av. Ejercito Mexicano 1401-A Fracc. Ferrocarrilera C.P. 82010, Mazatlan, Sin.

Claves Lada 01-669 sandra.jimenez@fonacot.gob.mx

Tels. Directo 9820203 / 9823008

Ext. RED 825500 / 825501 / 825502 * / 825503 *

merida@fonacot.gob.mx

39 Mérida

Domicilio Calle 62 407-A, Col. Centro C.P. 97000, Mérida Yuc.

Claves Lada 01-999

Tels. Directo 9235428 / 9244464 / 9280821



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

Ext. RED	Directo Gerente Estatal	831500		
	Conmutador	831501 / 831502 / 831503		
EXT.	AREA O CARGO	NOMBRE	E-MAIL	
101	Gerente Estatal	C.P. Elver José Carrillo Cervantes	-	
32 Mexicali			mexicali@fonacot.gob.mx	
Domicilio	Av. De los Héroes 651, Centro Cívico C.P. 21000, Mexicali, B.C.N.			
Claves Lada	01-686			
Tels. Directo	5571214 / 5554232			
Ext. RED	Directo Gerente Estatal	802500		
	Conmutador	802501 / 802502 / 802503		
EXT.	AREA O CARGO	NOMBRE	E-MAIL	
101	Gerente Estatal	Lic. Pedro Medrano Herrera	-	
42 Monterrey			monterrey@fonacot.gob.mx	
Gerente Estatal	Ing. Rafael Velasco Aguilera			rafael.velasco@fonacot.gob.mx
Domicilio	Pino Suárez 1210 Nte. Locs. 4 y 5 Centro C.P. 64000, Monterrey, N.L.			
Claves Lada	01-81			
Tels. Directo	83753267 / 83757413 / 83757422			
Ext. RED	819500 / 819501 / 819502 * / 819503 *			
34 Morelia			morelia@fonacot.gob.mx	
Gerente Estatal	Lic. José A. Ortega Zariñana			
Domicilio	Av. Lázaro Cárdenas 1760 Int. 4 y 5 Col. Chapultepec Sur C.P. 58260, Morelia Mich.			
Claves Lada	01-443			
Tels. Directo	3144096 / 3241154			
Ext. RED	816500 / 816501 / 816502 * / 816503 *			
59 Oaxaca			oaxaca@fonacot.gob.mx	
Gerente Estatal	Lic. Luis F. Porras Gómez Crespo			fernando.porras@fonacot.gob.mx
Domicilio	Carbonera s/n, Barrio Trinidad de las Huertas C.P. 68120, Oaxaca Oax.			
Claves Lada	01-951			
Tels. Directo	5142655 / 5146954			
Ext. RED	820500 / 820501 / 820502 * / 820503 *			
57 Pachuca			pachuca@fonacot.gob.mx	
Gerente Estatal	C.P. Bernardo Alvarez Ayala			bernardo.alvarez@fonacot.gob.mx
Domicilio	Blvd. Felipe Angeles s/n Edificio SELAFE, Col. Guezco C.P. 42080, Pachuca, Hid.			
Claves Lada	01-771			lourdes.pineda@fonacot.gob.mx
Tels. Directo	7142783 / 7134831			
Ext. RED	813500 / 813501 / 813502 * / 813503 *			
43 Puebla			puebla@fonacot.gob.mx	
Domicilio	Calle 9 Norte #208, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Pue.			
Claves Lada	01-222			



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

Tels. Directo	2466688 / 2466777 / 2461071		
Ext. RED	Directo Gerente	821500	
	Estatal		
	Conmutador	821501 / 821502 / 821503	
EXT.	AREA O CARGO	NOMBRE	E-MAIL
101	Gerente Estatal	Lic. Miguel Angel Cedeño Sánchez	miguel.cedeno@fonacot.gob.mx queretaro@fonacot.gob.mx
45 Querétaro			
Domicilio	Angela Peralta 11, piso 2 Col. Centro, C.P. 76000, Querétaro Qro.		
Claves Lada	01-442		
Tels. Directo	2141204 / 2122296		
Ext. RED	Directo Gerente	822500	
	Estatal		
	Conmutador	822501 / 822502 / 822503	
EXT.	AREA O CARGO	NOMBRE	E-MAIL
101	Gerente Estatal	Sra. Rosario del Pilar Jiménez Glz.	pilar.jimenez@fonacot.gob.mx
52 Saltillo			
Gerente Estatal	Sra. Ruth G. Bravo Martínez		
Domicilio	Aldama Poniente 709 Altos, Col. Centro C.P. 25000, Saltillo, Coah.		
Claves Lada	01-844		
Tels. Directo	4100910 / 4121353		
Ext. RED	805510 / 805511 / 805512 * / 805513 *		
46 San Luis Potosí			
Domicilio	Damian Carmona 405, Zona Centro en San Luis Potosi, S.L.P. C.P. 78000		
Claves Lada	01-444		
Tels. Directo	8125207 / 8125466		
Ext. RED	Directo Gerente	824500	
	Estatal		
	Conmutador	824501 / 824502 / 824503	
EXT.	AREA O CARGO	NOMBRE	E-MAIL
103	Gerente Estatal	Pedro Cervantes Delgadillo	pedro.cervantes@fonacot.gob.mx
47 Tampico			
Gerente Estatal	Lic. Benjamin Díaz Flores		
Domicilio	Av. Hidalgo s/n Col. Lauro Aguirre, C.P. 89140, Tampico, Tamps.		
Claves Lada	01-833		
Tels. Directo	2136550 / 2136580		
Ext. RED	828500 / 828501 / 828502 * / 828503 *		
58 Tepic			
Gerente Estatal	Lic. Agustin Martínez Suárez		
Domicilio	Prisiliano Sánchez 6 Sur Col. Centro C.P. 63000, Tepic, Nay.		
Claves Lada	01-311		
Tels. Directo	2145828 / 2144127		



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

Ext. RED 818500 / 818501 / 818502 * / 818503 *

69 Tijuana

tijuana@fonacot.gob.mx

Gerente Estatal C. Manuel García Rendón

Domicilio Av. Paseo de los Héroes 118 2° Piso Zona Río, Col. Centro C.P. 22320 BC NTE.

Claves Lada 01-664

gerardo.manzo@fonacot.gob.mx

Tels. Directo 6346286 / 6346287 / 6341330

Ext. RED 802510 / 802511 / 802512 * / 802513 *

48 Toluca

toluca@fonacot.gob.mx

Domicilio Ignacio Allende Sur 116 Col. Centro, C.P. 50000, Toluca Edo de México.

Claves Lada 01-722

Tels. Directo 2142466 / 2142468 / 2142607 / 2133150

Ext. RED Directo Gerente 815500
Estatal

Conmutador 815501 / 815502 / 815503

EXT.

AREA O CARGO

NOMBRE

E-MAIL

101

Gerente Estatal

Dr. José Roberto Cruz

jose.cruz@fonacot.gob.mx

49 Torreón

torreon@fonacot.gob.mx

Gerente Estatal Lic. Dionisio Enriquez Escobedo

dionisio.enriquez@fonacot.gob.mx

Domicilio Av. Morelos #138 Poniente, Col Centro C.P. 27000, T. Coahuila

Claves Lada 01-871

jorge.delafuente@fonacot.gob.mx

Tels. Directo 7123000 / 7164020

Ext. RED 805500 / 805501 / 805502 * / 805503 *

56 Tuxtla Gutierrez

tuxtla.gutierrez@fonacot.gob.mx

Domicilio Central Sur 254 Piso 1, Edif. Zimmermann Col. Centro C.P. 29000, Tuxtal Gtz. Chiapas.

Claves Lada 01-961

Tels. Directo 6134627 / 6135021 / 6135125

Ext. RED Directo Gerente 807500
Estatal

Conmutador 807501 / 807502 / 807503

EXT.

AREA O CARGO

NOMBRE

E-MAIL

101

Gerente Estatal

C.P. Patricia E. Reyna Moreno

-

40 Tlaxcala

tlaxcala@fonacot.gob.mx

Gerente Estatal Lic. Victor R. Romero Soto Ruíz

victor.romero@fonacot.gob.mx

Domicilio Carr. Tlaxcala-Puebla Km. 1.5, EDIFICIO SELAFE, C.P. 90000, Tlax, Tlaxcala

Claves Lada 01-246

Tels. Directo 4621892 / 4621352 / 4625308

Ext. RED 829500 / 829501 / 829502 * / 829503 *

50 Veracruz

veracruz@fonacot.gob.mx

Gerente Estatal Lic. Rolando Treviño Alba

rolando.trevino@fonacot.gob.mx

Domicilio Avenida Independencia 788, Altos Esquina Constitución, Col. Centro, C.P. 91700, Ver. Veracruz

Claves Lada 01-229



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

Tels. Directo 9329187 / 9328836
Ext. RED 830500 / 830501 / 830502 * / 830503 *

villahermosa@fonacot.gob.mx

51 Villa Hermosa

Domicilio Juárez 118-120 Col. Centro, Zona Remodelada C.P. 86000, Tabasco V. H.

Claves Lada 01-993

Tels. Directo 3125878 / 3145767 / 3145804

Ext. RED Directo Gerente 827500
Estatal

Conmutador 827501 / 827502 / 827503

EXT.	AREA O CARGO	NOMBRE	E-MAIL
101	Gerente Estatal	C.P. Arturo A. del Rio Neri	-

61 Zacatecas

zacatecas@fonacot.gob.mx

Gerente Estatal Lic. Teofilo Cervantes Rodríguez

Domicilio Km. 4 Carr. Guadalupe Zacatecas Planta Baja Edif STPS C.P. 98600, Zac. Zacatecas

Claves Lada 01-492

Tels. Directo 9233947 / 9238964

Ext. RED 832500 / 832501 / 832502 * / 832503 *

Representaciones y Módulos FONACOT

67 Coatzacoalcos

coatzacoalcos@fonacot.gob.mx

Representante Lic. Alfredo Salazar Rodríguez

Domicilio Av. Juárez 511 Int 1, Col. Centro C.P. 96400

Claves Lada 01-921

Tels. Directo 2123051

Ext. RED 830510 / 830511 / 830512 * / 830513 *

09 Congreso / La Villa

congreso.trabajo@fonacot.gob.mx

Representante Lic. Gerardo Mancera Castañeda

lavilla@fonacot.gob.mx

Domicilio Ricardo Flores Magon #44 PB, Col. Guerrero Edif. Secretaria del Trabajo C.P. 06300

Claves Lada 01-55

Tels. Directo 57-22-74-83 / 57-22-74-84 / 55-97-65-88

Ext. RED 7483 / 7484

Cd. del Carmen

cd.carmen@fonacot.gob.mx

Representante Laura Patricia Punab Menicuti

Domicilio Edificio Rifer, Calle 20 x 29 No. 105, Col. Centro, C.P. 24100

Claves Lada 01-938

Tels. Directo 3821819

Ext. RED 804510

75 Cd. Obregón

cdobregon@fonacot.gob.mx

Representante Sra. Alma Rosa Váldez Olivos

Domicilio Chihuahua 275 Sur Piso 1, Edif. Teresa



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

Claves Lada 01-644
Tels. Directo 4135040 / 4140549 / 4141041
Ext. RED 826510 / 826511 / 826512 * / 826513 *

41 Cd. Juárez cdjuarez@fonacot.gob.mx
Representante Lic. Laura Solano Rodríguez
Domicilio Av. 16 de Septiembre 1139, Col. Centro C.P 302000
Claves Lada 01-656
Tels. Directo 6124815 / 6125671 / 6146620
Ext. RED 808510 / 808511 / 808512 * / 808513 *

80 Cd. Valles cd.valles@fonacot.gob.mx
Representante C. Yanett Palmeros Chávez
Domicilio Juárez Esq. Pedro Antonio Santos Edif. La Colmena Altos Desp. 11 Zona Centro C.P. 79000
Claves Lada 01-481
Tels. Directo 3811401
Ext. RED 824510 / 824511 / 824512 * / 824513 *

78 Iguala iguala@fonacot.gob.mx
Representante C.P. Gerardo Santos Carmen
Domicilio Aldama 31 Piso 1, Col. Centro CP. 40000 Iguala Guerrero
Claves Lada 01-733
Tels. Directo 3321572
Ext. RED 812520 / 812521 / 812522 * / 812523 *

68 Lázaro Cárdenas lazaro.cardenas@fonacot.gob.mx
Representante C. Guillermina Santos Carmen
Domicilio Av. Melchor Ocampo 73-A, Altos Piso 2, Col. Sector de FIDELAC C.P. 60950
Claves Lada 01-753
Tels. Directo 5322343 / 5322363
Ext. RED 816510 / 816511 / 816512 * / 816513 *

71 Los Mochis losmochis@fonacot.gob.mx
Representante C. Dimas Antonio Osuna Sáenz
Domicilio Ignacio Allende 734 Loc. 3 Sur Col. Centro C.P. 81200
Claves Lada 01-668
Tels. Directo 8182656 / 8185779 / 8121772
Ext. RED 825520 / 825521 / 825522 * / 825523 *

53 Monclova monclova@fonacot.gob.mx
Representante C. Ma. Guadalupe Bernal Maldonado
Domicilio Venustiano Carranza 605 Oriente Zona Centro C.P. 25700
Claves Lada 01-866
Tels. Directo 6336695 / 6336690
Ext. RED 805520 / 805521 / 825502 * / 825503 *

sandra.jimenez@fonacot.gob.mx
reynosa@fonacot.gob.mx



FONACOT
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
14120001-XXX-03

EQUIPO DE CÓMPUTO

62 Reynosa

Representante C. Alfredo Pacheco Delgado
Domicilio Aldama 1100 Loc. 26 Centro Comercial Río Grande, Centro C.P. 88500
Claves Lada 01-899
Tels. Directo 9220168 / 9220244
Ext. RED 828510 / 828511 / 828512 * / 828513 *

Tapachula

Representante Virgilio Avendaño Ramos
Domicilio Cuarta Av. Norte 16 Int. 306 Edif. Genopa, C.P. 30700
Claves Lada 01-962
Tels. Directo 6261504 / 6268629
Ext. RED 807140 / 807141

tapachula@fonacot.gob.mx

73 Uruapan

Representante C. Berenice Ferreira Velazquez
Domicilio Emilio Carranza, Pza. Paraiso, Int. 4 C.P. 60000
Claves Lada 01-452
Tels. Directo 5237744
Ext. RED 816520 / 816521 / 816522 * / 816523 *

uruapan@fonacot.gob.mx